

CUENTA PÚBLICA 2017

PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2017

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014, a continuación, se hace la clasificación de las notas antes mencionadas, en función de los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

A. Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

(Ver Nota No. 5 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	1101	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	486,845,253.0	888,747,989.0
		1102	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	9,935,860,350.0	7,840,548,146.0
		1103	1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.0	0.0
Total general					10,422,705,603.0	8,729,296,135.0

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Cuentas documentos por cobrar y otros

(Ver Nota No. 6 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

CUENTA PÚBLICA 2017

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1201	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,079,238.0	5,406,531.0
		1202	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	47,523,551,560.0	35,201,473,044.0
		1204	1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	17,664,684,511.0	9,143,644,971.0
		1205	1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,369,755,186.0	2,566,068,651.0
		1206	1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.0	1,398,312.0
		1209	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,586,084.0	5,270,565.0
		1213	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	125,357,868,503.0	148,568,451,451.0
		1224	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.0	3,345,695.0
		1235	1.1.2.9	Instrumentos Financieros derivados (Deudor)	6,965,460.0	0.0
		1239	1.1.2.9	Intrumentos financiero derivados Interorganismos (Deudor)	9,048,154.0	0.0
		1241	1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	7,042.0	7,042.0
Total general					192,940,545,738.0	195,495,066,262.0

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

(Ver Nota No. 7 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
1.1.4	Inventarios	1301	1.1.4.4	Inventario de Mercancías Terminadas	19,855,966,238.0	16,737,763,410.0
		1303	1.1.4.4	Inventario de Mercancías Terminadas	41,365,404,206.0	33,074,319,472.0
		1304	1.1.4.3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	904,727,911.0	879,681,523.0
		1305	1.1.4.2	Inventario de Mercancías Terminadas	833,728,347.0	1,318,615,052.0

CUENTA PÚBLICA 2017

		1306	1.1.4.5	Bienes en Tránsito	2,564,160,537.0	1,316,340,557.0
		1308	1.1.4.5	Bienes en Tránsito	0.0	0.0
Total general					65,523,987,239.0	53,326,720,014.0

Inversiones Financieras

(Ver Nota No. 8 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	1401	1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital	7,813,492,028.0	7,550,601,950.0
		1451	1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital		0.0
Total general					7,813,492,028.0	7,550,601,950.0

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

(Ver Notas No. 10 de Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017)

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

Bienes muebles

Integración de los bienes muebles

CUENTA PÚBLICA 2017

(pesos)	31 de diciembre	
Concepto	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	14,798,590,440.0	15,510,303,505.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0
Vehículos y equipo de Transporte	2,477,727,403.0	2,622,070,288.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	639,721,153.0	594,881,253.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Suma de Bienes Muebles	17,916,038,996.0	18,727,255,046.0

Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
17,916,038,996.0	411,153,331,334.0	393,237,292,338.0

Explicación de la Diferencia:

La diferencia se debe a que la relación de bienes muebles se presenta a lo referente a activos de infraestructura (plantas, ductos y equipo de telecomunicación) principalmente, el valor de estos asciende a 354,640,765,655.0 pesos y para efectos del registro contable de los bienes muebles no se están considerando los activos de infraestructura.

CUENTA PÚBLICA 2017

Bienes inmuebles

Integración de los bienes inmuebles

(Pesos)	31 de diciembre	
	2017	2016
Concepto		
Terrenos	31,399,527,741.0	31,431,160,718.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	38,185,316,968.0	37,364,763,434.0
Otros Bienes Inmuebles		0.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	69,584,844,709.0	68,795,924,152.0
Infraestructura	354,640,765,655.0	335,239,167,605.0
Subtotal de Infraestructura	354,640,765,655.0	335,239,167,605.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	80,238,128,109.0	107,799,472,875.0
Subtotal de Construcciones en Proceso	80,238,128,109.0	107,799,472,875.0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	504,463,738,473.0	511,834,564,632.0

Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016

(Pesos)		
Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
69,584,844,709.0	69,584,844,709.0	0

CUENTA PÚBLICA 2017

Estimaciones y Deterioros

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
1.1.6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	4101	1.1.6.1	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(739,223,537.0)	(278,784,151.0)
		4102	1.1.6.2	Estimación por Deterioro de Inventarios	0.0	0.0
1.1.9	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1210	1.1.9.1	Valores en Garantía	0.0	0.0
Total general					(739,223,537.0)	(278,784,151.0)

Otros Activos

No aplica a Pemex Transformación Industrial, en función del formato de Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2017 de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2017.

En términos de los Estados Financieros Dictaminados por Auditor Externo 2016, ascienden a 391,686.0 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2017

Pasivos

Cuentas por pagar a corto plazo y Largo Plazo

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2102	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,341,131,866.0	10,945,966,676.0
		2103	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
		2104	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	189,799,561.0	236,322,744.0
		2105	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	651,564,911.0	442,096,169.0
		2106	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	8,007,958.0	9,927,259.0
		2107	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	201,745,337.0	294,921,119.0
		2109	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	250,165,291.0	360,741,728.0
		2111	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	357,858,181.0	1,492,918,062.0
		2112	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
		2114	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	836,981,502.0	411,269,816.0
		2116	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	13,027,815.0	13,027,815.0
		2117	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,473,773,675.0	416,200,381.0
		2118	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	6,557,208,351.0	4,517,051,865.0
		2119	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	277,831,139.0	437,728,775.0
		2120	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,280,145,782.0	109,602,040.0
		2124	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	44,462,922.0	28,546,609.0
		2138	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	88,018,121,346.0	72,250,648,962.0
		2139	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
2.1.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo	2122	2.1.2.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	5,008,926,318.0	1,527,004,449.0

CUENTA PÚBLICA 2017

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
2.1.3	Posición a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	2101	2.1.3.1	Porción a corto plazo de la deuda pública interna	0.0	105,388,878.0
		2147	2.1.3.3	Porción a corto plazo de arrendamiento financiero	0.0	617,563,522.0
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	2121	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	4,719,239.0	4,719,239.0
		2142	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	428,092.0	38,009,065.0
		2144	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	6,326,082.0	1,045,655.0
		2401	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	2,941,907,966.0	2,650,303,895.0
2.2.2	Documentos por Pagar a Largo Plazo	2204	2.2.2.9	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	25,437,147,245.0	18,729,472,402.0
2.2.3	Deuda pública a largo plazo	2201	2.2.3.3	Prestamos de deuda pública interna por pagar largo plazo	0.0	1,289,165,247.0
		2210	2.2.3.5	Arrendamiento Financiero por pagar a largo plazo	0.0	11,476,388,754.0
2.2.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	2501	2.2.4.9	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	8,274,744.0
		2502	2.2.4.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	2,139,970.0	0.0
2.2.6	Provisiones a Largo Plazo	2301	2.2.6.2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	588,573,517,865.0	575,277,374,441.0
		2302	2.2.6.2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo		0.0
		2303	2.2.6.9	Otras Provisiones a Largo Plazo	2,680,776,119.0	2,690,736,754.0
		2304	2.2.6.9	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	1,283,067,977.0	2,197,268,621.0
Total general					733,440,782,510.0	708,579,685,686.0

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5101	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	871,490,386,111.0	652,907,378,033.0
		5102	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	46,348,129,835.0	35,588,797,493.0
		5103	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.0	4,358,937,682.0
		5104	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.0	8,551,979,901.0
		5105	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0.0	270,136,336.0
		5108	4.1.7.4	Otros ingresos de la operación	5,245,898,400.0	0.0
		5112	4.1.7.4	Ingresos por rentas	48,663,752.0	0.0
		5115	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	5,554,144,447.0	21,650,643,682.0
		5117	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	37,103,574,031.0	46,758,634.0
		5118	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	752,075,728.0	5,017,725,636.0
		5141	4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	53,908,808,328.0	30,472,594,260.0
Total general					1,020,451,680,632.0	6,206,888,105.0

CUENTA PÚBLICA 2017

Gastos de Funcionamiento

				31 de diciembre		
(pesos)						
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
5.1.1	Servicios Personales	6108	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,515,612,670.0	18,481,637,764.0
5.1.1		6109	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,611,114,210.0	2,815,021,726.0
5.1.1		6110	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,030,873,085.0	5,184,167,115.0
5.1.1		6111	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	(259.0)	907,760,067.0
5.1.1		6112	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,142,876,579.0	7,453,953,846.0
5.1.1		6122	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,744,827,887.0	410,601,853.0
5.1.1		6201	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,343,229,099.0	11,697,985,717.0
5.1.1		6202	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,353,189,816.0	1,132,525,719.0
5.1.1		6203	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	30,586,950,148.0	28,390,364,695.0
5.1.1		6108	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,242,789,244.0	0.0
5.1.1		6109	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	260,339,697.0	0.0
5.1.1		6110	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,921,565,382.0	0.0
5.1.1		6111	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	(12,619,892.0)	0.0
5.1.1		6112	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	707,055,198.0	0.0
5.1.1		6122	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	408,781,963.0	0.0
5.1.1		6201	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	789,189,377.0	0.0
5.1.1		6202	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	382,494,520.0	0.0
5.1.1		6203	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	620,260,061.0	0.0
5.1.1		6108	5.1.1.4	Seguridad Social	464,355,874.0	0.0
5.1.1		6109	5.1.1.4	Seguridad Social	7,942,302.0	0.0
5.1.1		6110	5.1.1.4	Seguridad Social	109,289,898.0	0.0
5.1.1		6111	5.1.1.4	Seguridad Social	11,325,861.0	0.0
5.1.1		6112	5.1.1.4	Seguridad Social	34,532,230.0	0.0
5.1.1		6122	5.1.1.4	Seguridad Social	13,721,287.0	0.0
5.1.1		6201	5.1.1.4	Seguridad Social	3,370,634.0	0.0
5.1.1		6202	5.1.1.4	Seguridad Social	35,108,990.0	0.0
5.1.1		6203	5.1.1.4	Seguridad Social	(2,349,635,732.0)	0.0
5.1.1		6108	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,659,318,606.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2017

(pesos)				31 de diciembre		
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
5.1.1		6109	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,032,867,456.0	0.0
5.1.1		6110	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,568,533,014.0	0.0
5.1.1		6112	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,381,082,357.0	0.0
5.1.1		6122	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,709,658,776.0	0.0
5.1.1		6201	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,770,319,719.0	0.0
5.1.1		6202	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,394,610,979.0	0.0
5.1.1		6203	5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,374,013,459.0	0.0
5.1.2	Materiales y suministros	6108	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,868,311,143.0	(9,063,169,066.0)
5.1.2		6109	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	1,238,758.0
5.1.2		6110	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	(111,702.0)	3,051,738.0
5.1.2		6111	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	54,720.0
5.1.2		6112	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	611,939.0	232,735.0
5.1.2		6128	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	158,911,175,931.0	146,267,395,213.0
5.1.2		6103	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	435,042,218,877.0	317,768,024,110.0
5.1.2		6104	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	10,624,656,976.0	7,215,945,164.0
5.1.2		6105	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	271,046,163,261.0	235,384,789,797.0
5.1.2		6114	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	(10,846,985,138.0)	(5,281,228,105.0)
5.1.2		6126	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	16,019,093.0
5.1.2		6129	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	(173,591,532.0)	(8,299,734,920.0)
5.1.2		6108	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	988,921.0	1,696,352.0
5.1.2		6109	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	279,870.0	369,569.0
5.1.2		6110	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	3,898,997.0	28,631,290.0
5.1.2		6111	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	247,237.0	7,692,842.0
5.1.2		6112	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	174,218.0	36.0
5.1.2		6122	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	842,054.0	0.0
5.1.2		6201	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	1,343,317.0	2,726,847.0
5.1.2		6202	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	542,855.0	1,711,442.0
5.1.2		6203	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	547,897.0	538,008.0
5.1.2		6108	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	(22,003,359.0)	0.0
5.1.2		6110	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	35,070,704.0	0.0
5.1.2		6111	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	174,901.0	0.0
5.1.2		6112	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,263,810.0	0.0
5.1.2		6202	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12.0	0.0
5.1.2		6203	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,920.0	0.0
5.1.2		6108	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,437,817,830.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2017

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
5.1.2		6110	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	302,954,315.0	0.0
5.1.2		6112	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	25,624,543.0	0.0
5.1.2		6203	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,204,810.0	0.0
5.1.2		6108	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	169,623,076.0	0.0
5.1.2		6110	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,608,407.0	0.0
5.1.2		6202	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10,621,559.0	0.0
5.1.2		6203	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	318,977.0	0.0
5.1.2		6108	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	405,828.0	9,000.0
5.1.2		6108	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	33,236,757.0	0.0
5.1.2		6110	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	92,540,861.0	0.0
5.1.2		6112	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	6,379,301.0	0.0
5.1.2		6203	5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	54,049,798.0	0.0
5.1.2		6108	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	322,267,683.0	0.0
5.1.2		6110	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	74,343,854.0	0.0
5.1.2		6111	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	13,197.0	0.0
5.1.2		6112	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	27,807,999.0	0.0
5.1.2		6201	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	79,150.0	0.0
5.1.2		6202	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	371,990.0	0.0
5.1.2		6203	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,027,056.0	0.0
5.1.3	Servicios Generales	6108	5.1.3.1	Servicios Básicos	1,702,731,121.0	1,145,240,852.0
5.1.3		6109	5.1.3.1	Servicios Básicos	3,641.0	(245,970,706.0)
5.1.3		6110	5.1.3.1	Servicios Básicos	363,704,496.0	547,083,066.0
5.1.3		6111	5.1.3.1	Servicios Básicos	(17,583,932.0)	17,996,223.0
5.1.3		6112	5.1.3.1	Servicios Básicos	54,954,959.0	14,212,227.0
5.1.3		6122	5.1.3.1	Servicios Básicos	(320,630.0)	0.0
5.1.3		6201	5.1.3.1	Servicios Básicos	1,619,917,711.0	1,861,781,103.0
5.1.3		6202	5.1.3.1	Servicios Básicos	11,483,910.0	5,831,780.0
5.1.3		6203	5.1.3.1	Servicios Básicos	245,311,642.0	208,695,268.0
5.1.3		6115	5.1.3.1	Servicios Básicos	5,457,801,923.0	17,835,692,895.0
5.1.3		6108	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	121,057,999.0	0.0
5.1.3		6110	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	1,400,448.0	0.0
5.1.3		6112	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	1,195,518.0	0.0
5.1.3		6201	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	6,533,765.0	0.0
5.1.3		6108	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	157,225.0	0.0
5.1.3		6109	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	(8,180.0)	0.0

CUENTA PÚBLICA 2017

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
5.1.3		6110	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	3,237,433.0	0.0
5.1.3		6112	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	403,663.0	0.0
5.1.3		6203	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	597,494.0	0.0
5.1.3		6108	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,120,964,929.0	1,405,207,189.0
5.1.3		6109	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	14,000.0
5.1.3		6110	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	475,787,471.0	553,985,864.0
5.1.3		6111	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	(379.0)	153,017.0
5.1.3		6112	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	13,730,560.0	59,525,883.0
5.1.3		6201	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,376.0	177,582,046.0
5.1.3		6202	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	5,003,529.0
5.1.3		6203	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	22,312,621.0	70,361,327.0
5.1.3		6201	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	1,282,260.0
5.1.3		6203	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	6,140,426.0	0.0
5.1.3		6111	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	1,259.0
5.1.3		6108	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	66,598,650.0	0.0
5.1.3		6109	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	68,837,365.0	0.0
5.1.3		6110	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	387,550,637.0	0.0
5.1.3		6111	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	17,089,043.0	0.0
5.1.3		6112	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2,574,297.0	0.0
5.1.3		6122	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	14,610,411.0	0.0
5.1.3		6201	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	222,209,725.0	0.0
5.1.3		6202	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	281,476,467.0	0.0
5.1.3		6203	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	500,824,105.0	0.0
5.1.3		6108	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	48,936,367,327.0	42,562,463,210.0
5.1.3		6109	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	380,045.0	37,100,330.0
5.1.3		6110	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	1,003,547,016.0	856,037,503.0
5.1.3		6111	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	(341,710.0)	16,435,179.0
5.1.3		6112	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	806,593,225.0	1,018,166,582.0
5.1.3		6122	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	(91,803,238.0)	987,334,260.0
5.1.3		6201	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	8,040,257,700.0	29,154,502,478.0
5.1.3		6202	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	147,682,805.0	58,997,178.0
5.1.3		6203	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	212,742,826.0	592,100,567.0
5.1.3		6204	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	6,602,565,024.0	5,113,684,010.0
5.1.3		6117	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2,423,847,284.0	1,891,767,753.0
5.1.3		6208	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2,749,368.0	195,368,152.0
5.1.3		6301	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,166,524,216.0	956,588,790.0

CUENTA PÚBLICA 2017

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
5.1.3		6303	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,201,632,530.0	1,831,965,145.0
5.1.3		6305	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	30,485,728.0	400,338,736.0
5.1.3		6310	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,307,337.0	79,656,670.0
5.1.3		6311	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	58,899,522.0	69,297,770.0
Total general					1,050,268,793,510.0	870,015,496,520.0

Otros ingresos y Beneficios:

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	5108	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	0.0
		5111	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	0.0
		5112	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0	0.0
		5113	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	(4,388,098,132.0)	(4,374,583,699.0)
		5128	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	(436,617,476.0)	(1,255,291,332.0)
		5206	4.3.9.3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	(3,546,091,458,576.0)	(3,244,350,207,041.0)
		5401	4.3.9.6	Utilidades por Participación Patrimonial	(1,430,593,067.0)	(3,696,550,510.0)
Total general					(3,552,346,767,251.0)	(3,253,676,632,582.0)

III. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Integración del Patrimonio

CUENTA PÚBLICA 2017

(pesos)					31 de diciembre	
Código	Descripción Código	Cuenta de mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catálogo	2017	2016
3.1.1	Aportaciones	3101	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social	8,527,600,967.0	8,527,600,967.0
		3102	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social	24,726,650,213.0	25,230,893,762.0
		3114	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social	(4,292,351,562.0)	4,292,351,562.0
		3116	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social	(1,284,600,117.0)	1,284,600,117.0
		3152	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social	0.0	0.0
		3164	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social	0.0	0.0
		3166	3.1.1.2	Patrimonio o Capital Social	0.0	0.0
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	3105	3.2.2.1	Resultados de Ejercicios Anteriores	92,864,253,755.0	(30,057,752,941.0)
3.2.4	Reservas	3113	3.2.4.1	Reservas de Patrimonio	(948,443,698.0)	1,225,868,164.0
		3115	3.2.4.1	Reservas de Patrimonio	71,073,439,795.0	(78,667,713,795.0)
Total general					(124,158,046,992.0)	(68,164,152,164.0)
				Resultado del Periodo	(44,599,749,475.0)	(62,486,500,814.0)
				Total patrimonio	(168,757,796,468.0)	(130,650,652,978.0)

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

(pesos)	31 de diciembre	
Concepto	2017	2016
Fondos de Caja Chica	2,000.0	2,000.0
Cuentas Bancarias de Cobranza	486,843,253.0	467,047,654.0
Cuentas Bancarias de Operación	9,935,860,350.0	8,262,246,481.0
Inversiones temporales hasta 3 meses	0.0	0.0
Total	10,422,705,603.0	8,729,296,135.0

2. Detallar las adiciones y revaluaciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global.

Concepto	31 de diciembre	
Concepto	2017	2016
Plantas	1,283,265,413.0	2,492,568,769.0
Ductos	6,600,937.0	20,221,160.0
Edificios	282,239,52.0	115,688,614.0
Mobiliario y Equipo	94,378,374.0	144,094,269.0
Equipo de Transporte	18,193,443.0	61,225,864.0
Obras en Construcción	12,991,734,403.0	31,371,113,415.0
Terrenos	1,769,959.0	15,375,870.0
Activos Improductivos	0.0	0.0
Menos (Revaluación Terrenos y Edificios Neto)	0.0	0.0
Total	14,678,182,482.0	34,220,287,960.0

CUENTA PÚBLICA 2017

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como de los Egresos Presupuestarios y Contables.

PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		521,393,142,770.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios		3,555,890,866,252.8
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	3,555,890,866,252.8	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		(507,002,482,838.7)
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	(56,931,775.1)	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	(506,945,551,063.5)	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		4,584,286,491,861.5

CUENTA PÚBLICA 2017

Notas contables:

Los otros ingresos contables no presupuestarios, se integran por los siguientes conceptos:

Los otros ingresos Contables no presupuestarios se integran como a continuación se indica:	31 de Diciembre 2017
Productos Financieros	(22,443,811.8)
Rendimiento Por Financiamiento Cta Cte	590,294,443.1
Utilidad Cambiaria	(3,535,816,484,615.7)
Ingresos Por La Aplicación Del Método De Participación	(1,430,593,067.4)
Instrumentos Financieros	(46,071,842.2)
Ingresos Varios	(1,347,590,087.1)
Ventas en el País	(4,850,739,274.3)
Otros Ingresos De La Operación	(3,115,834,587.7)
Ventas de Exportación	(2,332,533,327.0)
VENTAS Inter EPS	(8,896,832,004.6)
Ingresos Por Serv Prestados Inter EPS	3,494,409,820.6
Ingresos Por Fletes	(4,159,966.9)
Provisión	(2,112,287,931.7)
Total	(3,555,890,866,252.8)

CUENTA PÚBLICA 2017

Notas Presupuestales:

Los otros ingresos presupuestarios no contables, se integran por los siguientes conceptos:

Detalle otros ingresos presupuestarios no contables	31 de diciembre de 2017
Deuda	(1,045,443,592.0)
Importación Productos	(511,364,211,356.0)
Impuestos	5,219,827,479.0
Intereses Complementarios	(11,584,953,222.0)
Operaciones Ajenas	(6,199,540,423.0)
Otros Egresos	(6,486,885,240.0)
Otros Ingresos	(213,420,532.0)
Prestación servicios a Terceros Nacionales	1,317,710,892.0
Venta productos al extranjero	710,999,601.0
Venta productos en el país	3,847,821,900.0
VENTAS INTER EPS	18,852,543,429.0
Total general	(506,945,551,064.0)

CUENTA PÚBLICA 2017

PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 enero al 31 de Diciembre de 2017		
1. Total de egresos (presupuestarios)		500,374,393,132.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		107,623,280,387.1
Mobiliario y equipo de administración	3,223,989.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	342,047,672.0	
Vehículos y equipo de transporte	58,109.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	454,744,899.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	14,270,855,731.4	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	1,647,628,579.2	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	90,904,721,407.5	
3. Más gastos contables no presupuestales		4,236,135,128,592.9
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	33,887,204,228.9	
Provisiones	489,636,612,770.4	
Disminución de inventarios	(685,799,868.00)	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	0.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	3,712,611,311,593.6	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		4,628,886,241,337.8

CUENTA PÚBLICA 2017

Notas contables:

Los otros egresos no presupuestarios, se integran por los siguientes conceptos:

Los otros egresos Contables no presupuestarios se integran como a continuación se indica:	31 de Diciembre 2017
Costo De Ventas	144,320,112,918.8
Compras Inter organismos	2,593,018,829.4
Costo De Servicios Inter compañías	(236,281,348.8)
Otros Ingresos Y Gastos Por Transportes Internos	59,481.0
Otros Gastos De Operación	413,527,375.0
Operación De Refinerías	2,520,519,296.5
Arrendamientos Varios	47,382,725.3
Operación De Ductos De Transportación de Refinación	19,280,195.2
Operación De Gas Y Petroquímica Básica	773,807,412.1
Operación De Ductos De Gas Y Petroquímica Básica	(1,123,272.8)
Operación De Petroquímica	124,804,406.6
Operación De Marina	63,006,474.0
Gastos Varios	(3,371,154.2)
Instrumentos Financieros	44,217,135.8
Gastos De Venta	(274,148,367.8)
Gastos De Distribución	141,095,303.5
Gastos De Administración	(1,448,446,719.8)
Costos Por Servicios Financieros	439,174,113.1
Pérdida Cambiaria	3,533,691,160,736.1
Gastos De Proyectos Capitalizados	(212,045,767.2)
Construcción De Obras Rehabilit. Modific. Y Reacondic. Por El Contrario	335,927,463.7
Intereses A Cargo	174,517,424.1
Costo De Activos Dados De Baja Y Vta. De Act. Improd.	49,835,521.8
Otros Impuestos Y Derechos	(170,930,599.9)
Gastos Por Siniestros	2,797,264.5
SAR y beneficios al retiro	29,203,000,131.5
Gastos De Servicios Administrativos Prestados Por El Corporativo	414,616.1
Total	3,712,611,311,593.6

Notas Presupuestales:

Los otros ingresos presupuestarios no contables, se integran por los siguientes conceptos:

Los otros egresos Presupuestarios no contables se integran como a continuación se indica:	31 de Diciembre 2017
Compras Inter EPS	165,733,868,527.9
Deuda	(1,040,218,832.0)
Importación	(5,017,946,752.8)
Impuestos	(71,128,220,622.0)
Intereses Complementarios	(11,584,953,222.0)
Inversión	7,428.0
Operación	27,668,864,032.8
Operaciones Ajenas	(9,094,976,059.0)
Otros Egresos	(4,196,225,632.8)
Otros Ingresos	(435,477,460.0)
Total	90,904,721,408.1

A) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden que a continuación se presentan, es para el control de valores relacionados con:

1. Prestaciones al personal por Adquisición de Vivienda, pasivo laboral y pliegos preventivos de responsabilidades.
2. Operaciones Interorganismos
3. Depreciación acumulada de activo fijo

CUENTA PÚBLICA 2017

	Descripción Cuenta	Importe
7208	Fianza en custodio	0.0
7211	Crédito FICOLAVI trabajador	(1,700,084.0)
7215	SIPAFIVE empleado crédito	(429,153,507.0)
7221	Fondo para pasivo laboral Pemex FOLAPE	1,594,824,358.0
7231	Costo del periodo pasivo laboral	4,872,208,668.0
7247	Pliegos preventivos de responsabilidades	962,828.0
7251	Facturación en devengado y flujo IVA base 0.0%	45,424,191,786.0
7252	Facturación en devengado y flujo IVA base 10.0%	(45,424,191,786.0)
7254	Ingresos accesorios no realizados	455,945.0
7256	SIFIVI crédito trabajador	105,791,215.0
7267	Clientes intraorganismos	12,668,970,444.0
7268	Compras y costos intraorganismos	0.0
7270	Costos y compras interorganismos e intercompañías	159,962,587,855.0
7272	Deducción fiscal de inversiones	94,343,116,336.0
7278	CUFIN de ejercicios anteriores	3,772,709,765.0
7280	Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)	44,525,010,009.0
7282	Acumulables ingresos fiscales no contables	0.0
7308	Custodia de fianzas	0.0
7311	FICOLAVI crédito trabajador	1,700,084.0
7315	Crédito SIPAFIVE empleado	429,153,507.0
7321	Pemex FOLAPE fondo para pasivo laboral	(1,594,824,358.0)
7331	Pasivo laboral costo del periodo	(4,872,208,668.0)
7347	Responsabilidades de pliegos preventivos	(962,828.0)
7354	No realización de ingresos accesorios	(455,945.0)
7356	Crédito SIFIVI trabajador	(105,791,215.0)
7367	Ingresos intraorganismos	(402,539,442.0)
7368	Proveedores intraorganismos	(12,266,431,001.0)
7370	Interorganismos e intercompañías costos y compras	(159,962,587,855.0)
7372	Inversiones deducción fiscal	(94,343,116,336.0)
7378	De ejercicios anteriores CUFIN	(3,772,709,765.0)
7380	Capital de Aportación Cuenta (CUCA)	(44,525,010,009.0)
7382	Ingresos acumulables fiscales no contables	0.0
7915	Terrenos valor reval.	(634,032,124.0)
7940	Dep. acum. edificios VR	(3,045,895,104.0)
7961	Go. Dep. bienes mueble	3,636,925,319.0
7962	Go .dep. bienes mueble	43,001,909.0
8311	Presupuesto de ingresos aprobado	700,030,733,423.0

CUENTA PÚBLICA 2017

	Descripción Cuenta	Importe
8321	Presupuesto de ingresos por ejecutar	(699,098,926,812.0)
8341	Presupuesto de ingresos devengado	8,563,763,209.0
8351	Presupuesto de ingresos cobrado	(9,495,569,819.0)
-	Total	0

B) Notas de Gestión Administrativa

Se encuentran disponibles en las Notas de los Estados Financieros.

Adicionalmente a las Notas a los Estados Financieros que hojas seguidas continúan, se hacen las siguientes aclaraciones:

Fideicomisos:

En la Nota 14 de las Notas a los Estados Financieros correspondientes a Beneficios a Empleados, se menciona que PEMEX cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto programable) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso, al respecto es importante mencionar que estos Fideicomisos, fueron constituidos por Petróleos Mexicanos, por lo que Pemex Transformación Industrial no debe reportarlos, solo se revelan para fines de la nota.

A mayor abundamiento, la misma nota revela que: Los activos del plan están en dos fideicomisos denominados Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE) y Fideicomiso de Cobertura Laboral y de Vivienda (FICOLAVI), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria).

Eventos relevantes al cierre:

En la Nota 22 de las Notas a los Estados Financieros se presentan eventos subsecuentes al cierre.

Notas a los Estados Financieros separados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Historia, naturaleza y actividades de Pemex Transformación Industrial

El 18 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la primera reorganización corporativa de dicha empresa, comprendiendo lo relativo a la creación de sus empresas productivas, con lo que aprobó la reorganización de los organismos subsidiarios; Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica, en la Empresa Productiva Subsidiaria denominada **Pemex Transformación Industrial**.

Pemex Transformación Industrial fue dotada con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos. Tiene como finalidad generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano. Adicionalmente tiene como objeto principal las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.

El 6 de octubre de 2015 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial.

Esta declaratoria fue aprobada por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la sesión 899 extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2015. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1 de noviembre de 2015, presentándose en esa fecha los estados financieros separados iniciales de la empresa.

A partir del 1 de noviembre de 2015 empieza a operar Pemex Transformación Industrial con los siguientes recursos y activos cedidos de los extintos Organismos Subsidiarios como se menciona a continuación:

De Pemex Refinación se obtiene el control de 6 refinerías y del sistema de comercialización incluyendo las estaciones de servicio tanto franquiciadas como propias, en el entendido que los franquiciatarios pueden optar por abandonar la franquicia o permanecer en ella. Pemex Transformación Industrial transfiere a Pemex Logística el control del sistema de oleoductos y ductos de productos, así como las terminales de distribución, las terminales marítimas, los barcos, carrotanques y autotanques así como el sistema de almacenamiento y distribución.

De Pemex Gas y Petroquímica Básica hereda el control de los Centros Procesadores de Gas y los ductos de gas LP así como del sistema de comercialización. A su vez Pemex Transformación Industrial transfiere a la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Logística quien a su vez transfiere al Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS) el control de la red de gasoductos de gas natural.

De Pemex Petroquímica se heredan los Complejos Petroquímicos; La Cangrejera e Independencia junto con el sistema de comercialización de los productos que ahí se generan. Pemex Transformación Industrial transfiere a Pemex Etileno el control de los Complejos Petroquímicos de Morelos y Escolín y a Pemex Fertilizantes el control de los Complejos de Cosoleacaque y Camargo.

Pemex Transformación Industrial contrató los servicios tanto de Pemex Logística como del CENAGAS para mover sus productos de los centros de producción a los puntos de consumo.

A la fecha de presentación de estos estados financieros separados, todos los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias han entrado en vigor.

El domicilio de Pemex Transformación Industrial y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

A partir del 1 de enero de 2016 se permitió la operación de estaciones de servicio con marca diferente a la franquicia Pemex, apareciendo la primera de estas estaciones de servicio el 7 de junio de 2016, comercializando productos elaborados e importados por Pemex Transformación Industrial, aunque se adelantó la importación libre de gasolineras al 1 de abril de 2016, esta apertura estaba originalmente planteada para el 1 de enero de 2017.

Impacto económico del control de precios

Gas Licuado de Petróleo (GLP)

- a. Como resultado de la volatilidad de las cotizaciones del gas licuado de petróleo ("gas LP") en el mercado internacional, el Ejecutivo Federal expidió el 27 de febrero de 2003 un Decreto por medio del cual, el gas LP se sujetó a un precio máximo de venta de primera mano y de venta al usuario final, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, así como sus sucesivas modificaciones.

- b. Con el propósito de continuar con el reordenamiento del mercado nacional de gas licuado de petróleo, lograr en la medida de lo posible un equilibrio en los resultados comerciales vinculados con las ventas de primera mano de gas licuado de petróleo y a efecto de evitar la insuficiencia en el abasto del combustible, es responsabilidad del Ejecutivo Federal tomar las medidas pertinentes para continuar regulando temporalmente los precios máximos de este producto, así como los criterios para su determinación, con el propósito de alcanzar, los objetivos del Decreto de 27 de febrero de 2003 y aunado a las resoluciones que ha emitido la Comisión Reguladora de Energía ("CRE"), en las que se ha determinado la metodología para el cálculo del precio de venta de primera mano del gas LP.
- c. De acuerdo a los decretos mensuales de enero a agosto de 2016, el precio máximo al usuario final se ubicó en promedio de \$12.83 pesos por kilogramo antes de impuestos.
- d. A partir del 17 de agosto de 2016 y hasta fin de año, hubo un ajuste a la baja del 10.0% en dicho precio, pasando de \$12.83 a \$11.55 pesos por kilogramo antes de impuestos.
- e. Debido a la implementación de la Reforma Energética, a partir de 2016 se dio la apertura de las importaciones de gas LP a terceros, no obstante, el precio se mantuvo regulado mediante decretos.
- f. El precio de referencia internacional en 2016, fue menor al precio nacional establecido por decreto. Derivado de lo anterior, los importadores con infraestructura ya disponible, reaccionaron a partir de marzo y dejaron de comprarle gas LP a Pemex.
- g. Por su parte, a fin de ser competitivos en el mercado, Pemex otorgó precios convencionales a todos sus clientes a partir de abril y hasta diciembre de 2016, para desplazar al menos la producción nacional.
- h. A partir del 1º de enero de 2017, la Comisión Reguladora de Energía instruyó a Pemex Transformación Industrial a utilizar para el cálculo de precios la metodología establecida en la directiva DIR-GLP-001-2008, misma que reconoce el costo de oportunidad del producto más los costos logísticos involucrados en la entrega, por lo que a partir de esa fecha ya no se tienen impactos por el control de precios mediante decretos.

El impacto económico estimado de enero a diciembre de 2016 para Pemex Transformación Industrial respecto a la Directiva de Precios emitida por la Comisión Reguladora de Energía, fue de 8,472.0 millones de pesos.

2. Bases de preparación de los estados financieros separados

a. Declaración de cumplimiento

Pemex Transformación Industrial preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB")

Pemex Transformación Industrial presenta estos estados financieros separados para cumplir con requerimientos legales y fiscales y al ser una tenedora intermedia, de conformidad con la NIC 27.- Estados Financieros Separados, optó por no presentar estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 debido a que Petróleos Mexicanos presentará Estados Financieros Consolidados incluyendo los de Pemex Transformación Industrial, por lo que se ha valuado las inversiones en subsidiarias a través del método de participación. (Ver Nota 3-d). A la fecha de estos estados financieros separados no se han emitido los estados financieros consolidados.

Con fecha 28 de marzo de 2018 fueron autorizados para su emisión los estados financieros separados y sus notas, por el Ing. Carlos Murrieta Cummings Director General de Pemex Transformación Industrial, Dr. Raúl Emmanuel Escorza Pérez, Subdirector de Coordinación Financiero de Empresas Productivas Subsidiarias y el C.P. Luis Manuel Galvan Arcos, Gerente de Operación y Control Financiero de Procesos Industriales y Logística.

Los estados financieros separados adjuntos se someterán para su aprobación en la sesión del Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial que tiene previsto celebrarse el 13 de abril de 2018.

b. Bases de medición

Estos estados financieros separados fueron preparados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado o valor presente. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados (IFD); los medidos a costo amortizado son principalmente los préstamos obtenidos conservados a vencimiento y; el principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a empleados por obligaciones laborales.

c. Bases de presentación

Negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con la NIIF 1 y a la fecha de emisión de estos estados financieros separados no existen incertidumbres importantes, relativas a condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Empresa siga funcionando de forma normal, asumiendo que se podrá cumplir con sus obligaciones de pago tanto de deuda (Nota 12), como de beneficios a empleados (Nota 15) y a proveedores (Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han generado pérdidas netas después de impuestos por 44,549,799.0 y 62,486,500.0; adicionalmente, a esas fechas, se tiene un patrimonio negativo ya que los activos totales son inferiores a los pasivos totales en 2017 y 2016 por 168,757,795.0 y 130,650,652.0, respectivamente.

No obstante, lo antes expuesto, la actividad que desarrolla Pemex Transformación Industrial se considera estratégica para el desarrollo de la nación, esto aunado a la reciente Reforma Energética descrita en la Nota 1, abre para PTRI nuevas oportunidades para llevar a cabo asociaciones para desarrollar y mejorar los procesos productivos actuales. Estos estados financieros separados no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

Los bienes de consumo que produce Pemex Transformación Industrial son necesarios para el movimiento de la economía diaria del país, siendo que hasta el momento mantiene su cartera de clientes, con lo cual asegura de manera importante los ingresos derivados de la venta de sus productos.

Adicionalmente, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y operar de forma eficiente, Pemex Transformación Industrial ha estado implementando las siguientes acciones:

- El plan de negocios 2017 – 2021 de Petróleos Mexicanos (PEMEX): el 3 de noviembre de 2016, se anunció el plan de negocios por el periodo de 5 años de 2017 – 2021, el cual está diseñado para mejorar los flujos de efectivo, reducir el endeudamiento neto, reducir las pérdidas en el sistema nacional de refinación.

Mantenimiento de refinerías

a) La refinería de Madero suspende actividades en razón de un programa de mantenimiento mayor a partir del mes de agosto 2017; actualmente se encuentran operando las Plantas de Hidrógeno, Combinada Maya, Hidro de naftas U-300, Fraccionadora de gases U-300, un tren de planta coque e Hidro de destilados U-500, se estima la reanudación total de la Refinería en el mes de marzo 2018.

b) La refinería Salina Cruz deja de operar a partir de Julio del 2017 a consecuencia de las inundaciones provocadas por la tormenta tropical "Calvin", posteriormente por incendio en casa de bombas denominada 500 mil y por los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre del 2017. El reinicio de actividades fue el 7 de noviembre del 2017; actualmente la refinería opera a niveles de producción reportadas en los últimos años, con un tren de proceso, debido a baja disponibilidad eléctrica, estimando reanudar a finales del mes de marzo 2018.

c) La refinería de Minatitlán queda fuera de operación a partir del 14 de diciembre de 2017 para atención de emplazamientos y trabajos de reparaciones de plantas de proceso, se prevé entre nuevamente en operación antes de que concluya el primer trimestre de 2018.

La refinería de Minatitlán a partir de octubre de 2017 sale de operación el área denominada Minatitlán 2 para atender Rehabilitaciones mayores de plantas de proceso, el 14 diciembre de 2017 queda fuera de operación toda la refinería en base a la señal económica y se aprovecha para mantenimientos de oportunidad, actualmente se encuentran operando Minatitlán 1, con las plantas Primaria 3, Hidro de naftas U-400, Reformadora U-500, se prevé regreso de operación total de la Refinería en el mes de abril de 2018.

Alianzas

Como parte de la ejecución de la estrategia de Pemex y derivado de un proceso competitivo, en septiembre de 2017 se formalizó el contrato de alianza con Air Liquide para el suministro de hidrógeno en la refinería de Tula. Air Liquide operará la planta de hidrógeno existente y se espera que en agosto de 2018 se inicien las pruebas de desempeño por parte de la refinería.

En el mes de septiembre de 2017, se inició el proceso para seleccionar socios en los proyectos de suministro de hidrógeno en las refinerías Ing. Héctor R. Lara Sosa de Cadereyta, Nuevo León y Francisco I. Madero de Ciudad Madero, Tamaulipas.

El 5 de octubre de 2017, derivado del cambio de estrategia en las líneas de negocio, se autorizó la transferencia de funciones de Pemex Cogeneración y Servicios a Pemex Transformación Industrial, así como la liquidación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios.

Pemex Transformación Industrial continúa trabajando en 2018 en la reconfiguración de algunas refinerías y en la contratación de servicios auxiliares y está enfocando sus esfuerzos en las siguientes estrategias: mantener las instalaciones seguras y confiables, mejorar el balance financiero, sostener una participación de mercado superior al 65% y eliminar deudas, todo lo cual contribuirá a mejorar su margen de refinación.

Venta de activos: Una estrategia importante señalada en el Plan es la de centrar el esfuerzo de la empresa a aquellas actividades consideradas como las más rentables, lo que ha llevado a PEMEX a evaluar la enajenación de activos no estratégicos, y con ello obtener recursos financieros para el desarrollo de proyectos, como es el siguiente caso:

El 5 de octubre de 2017, se autorizó la desinversión de la participación de Pemex Transformación Industrial en el proyecto Ramones II Norte (50% de la participación social de Pemex Transformación Industrial en la empresa Ductos y Energéticos del Norte, S. de R.L. de C.V. y la participación indirecta de Pemex Transformación Industrial en el 5% de TAG Norte Holding). El 10 de noviembre de 2017, la Comisión Federal de Competencia Económica autorizó la desinversión en Ductos y Energéticos del Norte, S. de R.L. de C.V., operación que se cerró el 16 de noviembre de 2017; mientras que la desinversión del 5% de participación en TAG Norte Holding, se espera concluir en el primer semestre de 2018.

d. Moneda funcional, de reporte y conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte, debido principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera Pemex Transformación Industrial es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. Pemex Transformación Industrial cuentan con autonomía presupuestaria, y se sujetan sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión en pesos mexicanos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 80.0% y 81.0% en 2017 y 2016, respectivamente de los pasivos totales de Pemex Transformación Industrial, esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toman como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal; asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas es generado y recibido en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Transformación Industrial, la entidad reguladora en materia monetaria del país Banco de México, establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros, estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, es la moneda de curso legal en el país.

Conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras que se reconocen por el método de participación se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del ejercicio para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del año para las cuentas de resultados.

e. Excepción de preparar estados financieros separados

Pemex Transformación Industrial valúa sus subsidiarias a través del método de participación, al ser una tenedora intermedia, y toda vez que, Petróleos Mexicanos (tenedora final) prepara estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales incluyen los de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales de Petróleos Mexicanos. Pemex Transformación Industrial optó por no presentar estados financieros consolidados con base al párrafo cuarto, condición (i) del inciso (a) de las NIIF 10.

f. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o US\$, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas. Los cambios en tasas, productos y precios no son presentados en miles.

3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, requiere que la administración de Pemex Transformación Industrial efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

La información relativa a la aplicación de juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 3-c Instrumentos financieros
- Nota 3-g Propiedades, planta y equipo;
- Nota 3-h Deterioro en el valor de los activos no financieros
- Nota 3-j Provisiones
- Nota 3-k Beneficios a empleados
- Nota 3-l Impuesto a la utilidad
- Nota 3-n Contingencias

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

A continuación se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para estos estados financieros separados:

- a. Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que se presentan.

Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia en cambios, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia en cambios incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

b. Medición del valor razonable

Pemex Transformación Industrial mide ciertos instrumentos financieros, tales como los instrumentos financieros derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- i. En el mercado principal del activo o pasivo; o
- ii. En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para Pemex Transformación Industrial.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

c. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en: i) instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) instrumentos financieros mantenidos al vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta, iv) inversiones en instrumentos de patrimonio, v) préstamos y partidas por cobrar y vi) instrumentos financieros derivados. Según sea el caso, Pemex Transformación Industrial determina la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros de Pemex Transformación Industrial incluyen el efectivo y los depósitos a corto plazo, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos otorgados, cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, préstamos recibidos y deudas, así como los instrumentos financieros derivados.

A continuación se mencionan las políticas de los instrumentos financieros que están operando en Pemex Transformación Industrial:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Un instrumento financiero es reconocido a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados si Pemex Transformación Industrial administra tales inversiones y toma decisiones de compra y de venta sobre la base de su valor razonable de acuerdo con su análisis de administración de riesgos o su estrategia de inversión. Adicionalmente, al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Estos instrumentos financieros son reconocidos a valor razonable y los cambios correspondientes que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en el estado separado de resultado integral.

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar, inicialmente se reconocen a valor razonable, después del reconocimiento inicial se miden a costo amortizado usando el método de Tasa de Interés Efectiva (TIE), menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos incrementables atribuibles a la obtención de los préstamos que forman parte integral de la TIE. La amortización de los costos se incluye bajo el rubro de costos financieros en el estado separado de resultado integral

Instrumentos financieros derivados (IFD)

Los IFD que se presentan en el estado de situación financiera separado fueron valuados a valor razonable. En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en el valor razonable son llevados directamente al resultado del período; en el caso de los derivados formalmente designados y que califican como IFD con fines de cobertura, éstos son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

Derivados implícitos

Pemex Transformación Industrial evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados implícitos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD. En algunos casos, estos derivados implícitos deben estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD's, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

Deterioro de activos financieros

Pemex Transformación Industrial evalúa en cada fecha de presentación de información si existen indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado, en cuyo caso se procede a determinar el importe recuperable del activo. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, si, y sólo si existe evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, morosidad, falta de pago de interés o capital, probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con falta de pagos.

Deterioro activos financieros a costo amortizado

La pérdida por deterioro de los activos financieros llevados a costo amortizado se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que se haya incurrido), descontados con la tasa de interés original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Si en períodos posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida será revertida en el resultado del período.

d. Inversión en subsidiarias, asociadas y otras

Como se menciona en la Nota 8, estos estados financieros separados únicamente incluyen los estados financieros de Pemex Transformación Industrial, reconociendo por el método de participación la inversión en subsidiarias y asociadas con base en la información disponible de estas últimas al momento de su registro; conforme a este método, el costo de adquisición del patrimonio y/o las acciones en las subsidiarias y/o asociadas se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del patrimonio y/o de capital contable de las subsidiarias y asociadas.

Cuando el valor de la participación de Pemex Transformación Industrial en las pérdidas excede su inversión, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que Pemex Transformación Industrial sea responsable solidaria de las obligaciones incurridas por las compañías subsidiarias y/o asociadas, en cuyo caso se reconoce un pasivo.

Otras inversiones permanentes en subsidiarias

Las otras inversiones permanentes en subsidiarias se valúan a su costo de adquisición.

En caso de que la inversión permanente en una subsidiaria o asociada se convierta en otra inversión permanente, su costo de adquisición debe ser el valor con base en el método de participación determinado a la fecha de conversión. Asimismo, en caso de que una inversión clasificada inicialmente como un instrumento financiero con fines de negociación o disponible para la venta se convierta en otra inversión permanente, el costo de adquisición de ésta debe ser el valor razonable determinado a la fecha de conversión.

Los dividendos provenientes de esas inversiones deben reconocerse en el estado de resultado del período, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores reconocidas en la inversión permanente por el método de participación, si dicha inversión era anteriormente reconocida como una subsidiaria o asociada; en estos casos, los dividendos deben disminuirse de la inversión permanente.

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión se contabiliza por el método de participación, son eliminadas contra la inversión hasta el monto de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero únicamente en la medida que no haya evidencia de deterioro.

El porcentaje de participación y la actividad de las subsidiarias se incluyen en la Nota 8.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, así como depósitos a corto plazo con un riesgo insignificante de cambios en el valor razonable que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo.

El efectivo que por algún motivo se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses se clasifica como activo no circulante.

f. Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta, dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas representa el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios, son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad de los inventarios han sido transferidos a Pemex Transformación Industrial.

g. Propiedades, planta y equipo

Las inversiones en propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Conforme a lo mencionado en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", el costo inicial de propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos de proyectos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de las propiedades, planta y equipo, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en el período en el que se incurrir.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Transformación Industrial y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

Cuando partes de un activo de propiedades, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

La vida útil de un componente se revisa si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Las propiedades y equipos recibidos de clientes se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de actividades ordinarias cuando Pemex Transformación Industrial no tiene futuras obligaciones que cumplir con el cliente que transfirió el bien, en caso contrario, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al cliente.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros, también se incluye dentro del rubro propiedades, planta y equipo. Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad han sido transferidos a Pemex Transformación Industrial.

h. Deterioro en el valor de los activos no financieros

Pemex Transformación Industrial evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto a la utilidad diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Transformación Industrial registra una pérdida por deterioro en el estado separado de resultado integral.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo, es decir no se permite la capitalización de las pérdidas por deterioro como parte del costo de producción de los inventarios, de presentarse esta situación, las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios

conjuntos y otras inversiones permanentes en subsidiarias se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de inversiones permanentes de subsidiarias.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

i. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a Pemex Transformación Industrial sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado separado de resultado integral conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado separado de resultado integral en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

j. Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Transformación Industrial ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Transformación Industrial tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores.

- k. Beneficios a empleados

A partir del 1º de enero de 2016 Pemex Transformación Industrial utiliza un plan de contribución definida y un plan de pensiones por beneficios definidos.

Plan de contribución definida

En el plan de contribución definida, tanto Pemex Transformación Industrial, como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador, estas aportaciones se reconocen conforme se devengan como costo, gasto o activo cuando proceda y acreditándose como un pasivo.

Cuando las contribuciones al plan de aportaciones definidas no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del período anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento del plan de beneficios definidos.

Plan de beneficios definidos

El plan de pensiones por beneficios definidos requiere que Pemex Transformación Industrial aporte un fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas del resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el período en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de Otros Beneficios de Largo Plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez, la pensión post mortem pagadera a la viuda, en caso de muerte de un trabajador, así como el servicio médico y ayudas de gas y canasta básica.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del período conforme se incurren.

I. Impuesto a la utilidad

Impuesto causado a la utilidad

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad por el período actual o de períodos anteriores, se miden al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y las tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

El impuesto causado a la utilidad relacionado con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio deben reconocerse directamente en otros resultados integrales. Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables estén sujetas a interpretación, y se crean provisiones, cuando es necesario.

Impuesto a la utilidad diferido

Pemex Transformación Industrial es objeto de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). El impuesto diferido se determina utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros separados.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto a la utilidad diferido surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que habrá utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto a la utilidad diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuesto a la utilidad diferido se reconoce únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por el impuesto a la utilidad diferido se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por el impuesto a la utilidad diferido. Los activos por el impuesto a la utilidad diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por el impuesto a la utilidad diferido.

Los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferido se mide con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

El impuesto a la utilidad diferido relacionado con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio debe reconocerse directamente en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferido se compensa si existe un derecho legalmente exigible de compensar, los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si el impuesto a la utilidad diferido se relaciona con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

m. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)

El IEPS retenido a los clientes es un impuesto sobre las ventas nacionales de gasolina, diésel y combustibles fósiles. Las cuotas aplicables dependen, entre otros factores, del producto, del precio productor, de los fletes, de las comisiones y de la región en que se vende cada producto.

El IEPS recaudado a los clientes es un impuesto indirecto sobre las enajenaciones de gasolina y diésel en territorio nacional, mediante las aplicaciones de cuotas por cada litro enajenado. Las cuotas aplicables a partir del ejercicio 2016, depende del producto y de la región en que se enajenen.

n. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

o. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por ventas se reconocen en el momento en el que se transfieren los riesgos y beneficios de productos refinados, gas, derivados y petroquímicos, a los clientes que los adquieren, lo cual ocurre como sigue:

- De acuerdo a las condiciones comerciales negociadas.
- En el momento en que el cliente recoge el producto en las instalaciones de Pemex Transformación Industrial.
- En el momento en que Pemex Transformación Industrial entrega el producto en un punto específico.

Los ingresos por servicios se reconocen una vez que existe el derecho de cobro sobre los mismos.

p. Presentación del estado separado de resultado integral

Los costos y gastos mostrados en el estado separado de resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes de la utilidad de operación de Pemex Transformación Industrial. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Costo de lo vendido

Representa el costo de producción de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye principalmente depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos de operación relacionados con el proceso productivo.

Gastos de administración

Representa los gastos relativos al personal administrativo.

Servicios Corporativos.

Representa los gastos por servicios como telecomunicaciones, gastos aduanales, servicios médicos entre otros que factura Petróleos Mexicanos a sus Empresas Productivas Subsidiarias.

Otros ingresos, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de otros ingresos neto, consiste principalmente por la ganancia en la desinversión de Ductos y Energéticos del Norte (Ramones II) y Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V., así como el reconocimiento del valor de las pérdidas no operativas (tomas clandestinas) y el costo de ventas de activos. Ver nota 19.

Ingreso financiero

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras con terceros que resulten a favor de Pemex Transformación Industrial.

Costo financiero

El costo financiero, incluye los intereses a cargo, comisiones y gastos derivados de los financiamientos recibidos, deducidos de los importes capitalizados.

Rendimiento por derivados financieros, neto

Representa el efecto neto de las pérdidas y ganancias del período provenientes de los instrumentos financieros derivados.

Utilidad (pérdida) en cambios

Las diferencias en cambios incurridas en relación a activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

q. Cambios contables

El IASB emitió enmiendas a las NIIF, las cuales son aplicables a partir del 1º de enero de 2016 y se mencionan a continuación:

A. Enmienda a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (NIC 38) para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización.

- ❖ La enmienda a la NIC 16 prohíbe que para los componentes de propiedades, planta y equipo las entidades usen el método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.
- ❖ La enmienda a la NIC 38 introduce la presunción refutable de que los ingresos ordinarios son una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser refutada en dos circunstancias limitadas: a) el activo intangible está expresado como una medida de ingresos ordinarios; y b) los ingresos ordinarios y el consumo del activo intangible están altamente correlacionados.
- ❖ Se explica que las reducciones futuras esperadas en los precios de venta, podrían ser un indicador de la reducción de los beneficios económicos futuros inmersos en un activo.

La aplicación de estas enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 no tuvieron ningún impacto en los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial.

B. Enmiendas a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" (NIIF 11) para abordar la contabilidad para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas.

- ❖ Las enmiendas abordan cómo un operador conjunto debe contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. La NIIF 11 con estas enmiendas, requiere ahora que estas transacciones sean contabilizadas usando los principios relacionados con la contabilidad de las combinaciones de negocios contenidos en la NIIF 3 Combinaciones de negocios.
- ❖ También se menciona que se debe revelar la información relevante requerida por la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" (NIIF 3).
- ❖ Se espera que los impactos más importantes serán el reconocimiento de la plusvalía (cuando haya un exceso de la consideración transferida sobre los activos netos identificables) y el reconocimiento de los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferido.
- ❖ Las enmiendas no solo aplican a las adquisiciones de intereses en una operación conjunta, sino también cuando un negocio es aportado a la operación conjunta en su formación.

La aplicación de estas enmiendas a la NIIF 11 no tuvo ningún impacto en los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial.

C. Enmiendas a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" (NIIF 5). Cambios en los métodos de disposición.

Las enmiendas introducen una guía específica en la NIIF 5 para cuando la entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenido para distribución a propietarios, o viceversa, y para los casos en que se interrumpe la contabilización de los activos mantenidos para la distribución. Las enmiendas establecen que:

- ❖ Dichas reclasificaciones no deben considerarse como cambios en un plan de venta o un plan de distribución a los propietarios y se deben de aplicar los requerimientos de presentación y medición señalados por el nuevo método de disposición; y
- ❖ Activos que ya no cumplen con los criterios mantenidos para distribuir a los propietarios (y no cumplen con los criterios de mantenidos para la venta) deben ser tratados de la misma manera que los activos que dejan de ser clasificados como mantenidos para la venta.

La aplicación de estas enmiendas a la NIIF 5 no tuvo ningún impacto en los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial.

D. Enmiendas a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros" (NIIF 7): información a revelar.

Contratos de servicios de administración.

Las enmiendas proveen una orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es una "implicación continuada" de un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones que se requieren en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones se aplican de forma retrospectiva, pero, para evitar el riesgo por la retrospectiva que se aplica en la determinación de las revelaciones que requiere el valor razonable, la entidad no está obligada a aplicar las enmiendas para cualquier período que inicie antes del período anual en el que se aplican por primera vez las enmiendas. Como consecuencia se enmienda la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF 1).

Las enmiendas aplican retrospectivamente con base a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en Estimados Contables y Errores" (NIC 8).

La aplicación de esta enmienda a la NIIF 7 no tuvo ningún impacto en los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial.

E. Enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" (NIC 19) - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

Las modificaciones a la NIC 19 aclaran que los bonos corporativos de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda en que son pagados dichos beneficios. Estas enmiendas aclaran que la amplitud del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda.

Una entidad aplicará las modificaciones de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8.

La aplicación de esta enmienda a la NIC 19 no tuvo ningún impacto en los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial.

r. Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes

A continuación, se enumeran las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros separados.

Normas aplicables a partir de 2018:

A) NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes.

El IASB publicó una nueva norma, la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes ("NIIF 15" o la nueva norma). La nueva norma describe un único modelo integral para la contabilidad de los ingresos procedentes de los contratos con clientes y sustituye las guías actuales de reconocimiento de ingresos que se encuentran en las normas e interpretaciones de las NIIF.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad debe reconocer el ingreso que represente la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente, valuada por el monto que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

Las entidades deberán de:

- Identificar que los contratos con clientes estén dentro del alcance de la nueva norma;
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato: i) ventas de bienes o servicios por separado, ii) ventas dependientes o interrelacionadas con otros productos o servicios; iii) ventas homogéneas y con patrón consistente.
- Determinar el precio de la transacción: i) contraprestación variable y estimaciones restringidas, ii) valor del dinero en el tiempo y componente de financiamiento, iii) contraprestación no monetaria, iv) contraprestación pagada al cliente;
- Distribuir el precio de transacción entre cada obligación de desempeño separable;
- Reconocer el ingreso cuando cada obligación de desempeño se satisfaga: i) a través del tiempo, ii) en un punto del tiempo.

La nueva NIIF 15 incrementa las revelaciones sobre los ingresos y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. Las entidades pueden optar por aplicar la norma de forma retroactiva o utilizar el enfoque modificado en el año de aplicación.

Pemex Transformación Industrial está trabajando en el diagnóstico de impactos de la nueva norma con un equipo multidisciplinario que incluye áreas financieras, contables, comerciales, legales y asesores. El trabajo ha consistido en el análisis de transacciones y contratos "tipos" relevantes para evaluar las potenciales implicaciones de la adopción de la norma con respecto a las políticas y procesos contables actuales. Dentro de las áreas de potencial impacto se han encontrado la siguiente:

- Con respecto a las transacciones de ingresos con terceros, se están evaluando potenciales impactos en la identificación de obligaciones de desempeño diferentes a las identificadas bajo la norma actual, así como la necesidad de estimaciones en los precios de las transacciones al existir cláusulas de contraprestaciones variables como fórmulas en los precios, precios provisionales, descuentos, devoluciones, etc., y potenciales impactos por cláusulas de contratos de compra garantizada (take-or-pay) que pudieran llevar a diferencias en el momento, monto y presentación del reconocimiento de ingresos con respecto a las políticas actuales.

Adicionalmente, la entidad ha evaluado los métodos de transición a la nueva norma y ha decidido aplicar el método retrospectivo modificado, con lo cual los ajustes por la adopción de NIIF 15 se verían reflejados el 1 de enero de 2018 y cualquier contrato que haya sido completado antes de esa fecha quedaría reconocido bajo la norma anterior. PEMEX está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros y estima concluir su implementación en febrero de 2018.

Al 31 de diciembre de 2017 no se identificaron contratos no completados significativos, por lo que no se espera un impacto en el efecto de adopción inicial de la norma. Sin embargo, habrá cambios importantes en políticas contables para contratos emitidos a partir del 1 de enero de 2018.

Como parte de la implementación se han identificado, evaluado y documentado los diferentes tipos de ingresos procedentes de contratos con clientes, así como los principales cambios en políticas contables que se verán reflejadas a partir del 1 de enero de 2018 sobre los nuevos contratos. Los principales cambios en políticas contables serían los siguientes:

i. Ventas de productos con otros servicios:

La venta de productos incluye la venta de productos refinados, gas, derivados petroquímicos, y otros. Hasta el 31 de diciembre de 2017, al vender y facturar productos se reconocían contablemente de forma separada fletes y otros servicios (ej. fletes, capacidad, transporte, manejo de turbosina, etc.). Con la NIIF 15, la unidad contable para el reconocimiento de ingreso es la obligación de desempeño, y al hacer la evaluación en cada contrato sobre cuáles promesas de bienes y servicios cumplen con la definición de obligación de desempeño separable se ha encontrado que algunos servicios que se reconocen de forma separada se tendrían que presentar como una sola obligación de desempeño junto con la venta del producto.

Bajo la NIIF 15, cuando los servicios como fletes, manejo de turbosina, transporte, y la capacidad contratada por Pemex Transformación Industrial se realizan antes de que se transfiera el control del producto, no se considerarían una obligación de desempeño separable y por lo tanto formarían parte de la obligación de desempeño de la venta del producto, esto significará un cambio en la presentación de los Ingresos por venta de producto y servicios en el estado de resultados.

ii. Prestación de servicios:

La prestación de servicios incluye el servicio de transporte, almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos, productos refinados, gas, derivados petroquímicos, otros.

Actualmente, los servicios de renta de equipo y algunos servicios de transporte se presentan dentro de los Ingresos por servicios en el estado de resultados. Para muchos de los casos de servicios con componentes de arrendamientos, Pemex determinó que se trataba de arrendamientos operativos menores a un año. El ingreso correspondiente al componente de arrendamiento no se ha presentado separado del ingreso por servicios.

Bajo la NIIF 15, los componentes de arrendamientos no se pueden presentar en el mismo rubro de Ingresos en el que están los conceptos en el alcance de la NIIF 15. El cambio principal de política contable sería la separación de componentes de servicios y arrendamientos y la presentación separada de los mismos.

iii. Determinación del precio de la transacción:

Las devoluciones, descuentos, reclamaciones de cantidad y calidad (a favor o en contra) y penalizaciones (a clientes o a Pemex) por incumplimientos relacionados con la venta de ciertos productos actualmente se reconocen en el rubro de ingresos. Sin embargo, no se están realizando estimaciones al momento de reconocer el ingreso utilizando uno de los dos métodos de la NIIF 15. Se espera que el aplicar estas estimaciones pudiera cambiar la práctica actual y el monto del reconocimiento de ingresos al momento de la transferencia de control.

Bajo la NIIF 15, se reconocerán los ingresos considerando la estimación de contraprestaciones variables en la medida que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa en el importe de los ingresos acumulados. Como consecuencia, se establecerán mecanismos para estimar devoluciones, descuentos, reclamaciones de cantidad y calidad y penalizaciones en el momento en que se transfiere control del producto, considerando la limitación del ingreso.

Reconocimiento del ingreso

Actualmente se reconoce el ingreso, cuando se transfieren los riesgos y beneficios del producto, que ocurre en el momento en que el cliente recoge el producto en las instalaciones de Pemex o recibe el mismo en un punto de venta específico, y éste acepta los productos asumiendo los riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad.

Bajo la NIIF 15, los ingresos por la venta de productos se reconocen cuando se satisface la obligación contractual y se transmite el control de los productos al cliente. Se experimentarán cambios de reconocimiento de ingresos en la venta de gas y en la prestación de ciertos servicios de "un punto en el tiempo" a "a través del tiempo". Sin embargo, no se espera un cambio importante ya que en algunos casos se aplicará el expediente práctico de "derecho de facturación" para la medición y reconocimiento del grado de avance.

B) NIIF 9 Instrumentos Financieros ("NIIF 9" (2014)).

El IASB publicó la NIIF 9 (2009) y la NIIF 9 (2010) que introdujeron nuevos requerimientos de clasificación y valuación, y en 2013 dio a conocer un nuevo modelo para la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 publicada en julio de 2014 representa la versión final de la norma, reemplaza versiones previas de la NIIF 9, y completa el proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 Instrumentos financieros ("NIC 39").

La NIIF 9 (2014) incluye un modelo lógico para la clasificación y valuación, un modelo de deterioro único, enfocado hacia el futuro, y un enfoque con cambios sustantivos para la contabilidad de coberturas.

Clasificación y valuación

La clasificación determina cómo se contabilizan los activos financieros y los pasivos financieros en los estados financieros y, en particular, como se valúan de forma continua. La NIIF 9 (2014) introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, el cual se fundamenta en las características de flujo y el modelo de negocio en el cual se mantiene el activo. Este enfoque único, basado en principios, reemplaza los requerimientos existentes.

Deterioro

El nuevo modelo resulta en la aplicación en un modelo único de deterioro a todos los instrumentos financieros, eliminando así una fuente de complejidad asociada con los requerimientos anteriores. Como parte de la NIIF 9 (2014), el IASB ha introducido un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas esperadas, el cual requerirá un reconocimiento más oportuno de las pérdidas esperadas. Específicamente, la nueva norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas esperadas desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros así como a lo largo de la vida del instrumento sobre una base más oportuna. Se requerirán revelaciones adicionales sobre cómo se determinaron las pérdidas y del movimiento de la estimación para pérdidas.

Riesgo de crédito propio

La NIIF 9 (2014) también elimina la volatilidad en los resultados que se provocaba por los cambios en el riesgo de crédito de pasivos que se valúan a valor razonable. Este cambio contable significa que las ganancias provenientes del deterioro del riesgo de crédito propio sobre dichos pasivos ya no se reconocen directamente en la utilidad o pérdida neta, sino en otros resultados integrales (ORI).

La NIIF 9 (2014) entra en vigor para los ejercicios que inicien en o después del 1° de enero de 2018. Adicionalmente, los cambios respecto del riesgo de crédito propio pueden aplicarse de manera anticipada y aislada, sin las otras modificaciones del reconocimiento de los instrumentos financieros.

De la misma manera que para la adopción de NIIF 15, PEMEX ha establecido un Grupo de trabajo para la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9 "Instrumentos Financieros", encargado de poner en marcha los requerimientos específicos de NIIF 9 en lo correspondiente a clasificación y medición de activos financieros, así como el deterioro de los mismos. Este Grupo de trabajo involucra una combinación de diferentes áreas de negocio como son finanzas, contabilidad, áreas comerciales, áreas de riesgos, tecnología y operaciones, principalmente.

Respecto a clasificación y medición el grupo de trabajo de PEMEX está en el proceso de definir el modelo de negocio aplicable por el uso que tiene sobre sus activos financieros y de evaluar las características contractuales de los flujos de efectivo relacionadas con sus activos financieros.

Por otra parte, respecto al deterioro de cuentas por cobrar, se ha trabajado en la identificación de los tipos de cuentas por cobrar de cada una de las entidades del Grupo, su naturaleza y características, así como su experiencia de cobranzas.

La evaluación preliminar de PEMEX indica que la aplicación de los requisitos de deterioro del NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017 impactarán las reservas de cuentas por cobrar al 1 de enero del año 2018. Se estima que el impacto represente entre un 0% y un 1% de aumento en la creación de reservas de cuentas por cobrar en comparación con las pérdidas por deterioro incurridas según NIC 39.

C) Interpretación CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (“CINIIF 22”)

En diciembre de 2016, el IASB publicó la interpretación CINIIF 22 desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para aclarar la contabilidad de transacciones que incluyen el cobro o pago anticipado de una contraprestación en moneda extranjera ya que se observó cierta diversidad de prácticas para el registro de este tipo de transacciones.

- I. La interpretación aplica a transacciones en moneda extranjera (o parte de ellas) cuando:
- II. Existe una contraprestación que se denomina o cuyo precio se fija en moneda extranjera;
- III. La entidad reconoce un activo por un pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado (o de la parte de ellos que corresponda); y
- IV. El activo por pagos anticipados o pasivo por ingresos diferidos son no monetarios.

El CINIIF concluyó que:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo por pagos anticipados no monetarios o del pasivo no monetario por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o cobros por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o cobro por estos activos o pasivos no monetarios.

La CINIIF 22 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Las entidades podrán aplicar esta interpretación retrospectivamente con base a la NIC 8 o prospectivamente bajo ciertas condiciones.

PEMEX estima que la adopción de esta norma no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados.

Norma aplicable a partir de 2019:

a) En enero del 2016, el IASB publicó una nueva norma contable, llamada “NIIF 16 Arrendamientos (“NIIF 16”)” que deroga la NIC 17 Arrendamientos (“NIC 17”) y sus guías de interpretación.

Los principales cambios con relación a la norma anterior son:

- I. La NIIF 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros de los arrendatarios y arrendadores.
- II. La nueva norma aplica un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si hay un activo identificado y controlado por el cliente.
- III. Se elimina la distinción entre contratos de arrendamiento operativo y financiero, por ello, se reconocen los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento, con algunas excepciones para arrendamientos de activos de bajo valor a corto plazo.
- IV. La norma no incluye cambios significativos en los requisitos para la contabilidad de los arrendadores.

PEMEX ha establecido un grupo de trabajo multidisciplinario para la adopción de la NIIF 16. El plan de trabajo de PEMEX considera las siguientes fases: (i) capacitación, (ii) obtención de información, (iii) diagnóstico, (iv) determinación de ajustes iniciales e (v) integración del cambio. PEMEX está en proceso de analizar los contratos de arrendamiento para determinar los cambios necesarios a sus procedimientos e informes y posteriormente evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros, se estima concluir su implementación en Febrero de 2019.

b) Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017

En diciembre de 2017, el IASB publicó “las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017” a través de las cuales hace aclaraciones a las siguientes NIIF:

- NIIF 3 Combinación de Negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.

Las mejoras a estas normas aclaran cómo una Entidad debe reconocer el incremento de su participación en una operación conjunta que cumpla con la definición de negocio, es decir:

- I. Cuando una Parte en un acuerdo conjunto obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, y tenía derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada en etapas.

Por lo tanto, la entidad adquirente aplicará los requisitos para una combinación de negocios realizada en etapas, incluyendo volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. Al hacerlo, la adquirente volverá a medir su participación total mantenida anteriormente en la operación conjunta.

- II. Una Parte que participe, pero que no tenga el control conjunto de una operación conjunta, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. En tales casos, participaciones previamente mantenidas en la operación conjunta no se vuelve a medir.

➤ NIC 12 Impuesto a las Ganancias

La mejora a esta norma aclara que los impuestos a las ganancias consecuencia de dividendos (incluidos los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generaron los beneficios distribuibles, es decir, en el estado de resultados, otro resultado integral o patrimonio.

➤ NIC 23 Costos por Préstamos

La mejora a esta norma aclara el tratamiento de los costos por préstamos susceptibles de capitalización, para lo cual establece que:

En la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, la entidad determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad, que han estado vigentes en el periodo.

Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo el costo de endeudamiento aplicable a los préstamos realizados específicamente con el fin de obtener un activo calificado hasta que se hayan completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta.

El importe de los costos por préstamos que una entidad capitaliza durante el período no excederá del total de costos por préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo período.

Las mejoras son efectivas para los períodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2019.

CUENTA PÚBLICA 2017

Pemex Transformación Industrial está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros separados.

4. Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indican a continuación:

2017					
	Importe en moneda extranjera			Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
	Activos	Pasivos	Posición pasiva		
Dólares	30,178,194.0	(34,242,562.0)	(4,064,368.0)	19.7867	(80,420,430.0)
Euros	0.0	(15,463.0)	(15,463.0)	23.7549	(367,322.0)
Libra Esterlina	(19.0)	0.0	19.0	26.7724	(509.0)
Total Posición Pasiva					(80,787,243.0)

2016					
	Importe en moneda extranjera			Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
	Activos	Pasivos	Posición pasiva		
Dólares	429,051.0	(4,036,639)	(3,607,588.0)	20.6640	(74,547,198.0)
Euros	0.0	(15,604.0)	(15,604.0)	21.6724	(338,176.0)
Libra Esterlina	0.0	(19.0)	(19.0)	25.3051	(481.0)
Total Posición Pasiva					(74,885,855.0)

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	2017	2016
Efectivo y bancos (*)	10,422,706.0	8,729,296.0

(*) El rubro de efectivo y bancos se integran principalmente por bancos.

6. Cuentas, documentos por cobrar y otros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	2017	2016
Cuentas por cobrar:		
Clientes nacionales	46,784,328.0	34,922,689.0
Deudores diversos	17,664,685.0	9,143,645.0
Funcionarios y empleados	2,369,755.0	2,566,069.0
Otras cuentas por cobrar	5,079.0	10,150.0
Clientes extranjeros	18,342.0	5,271.0
	66,842,189.0	46,647,824.0

CUENTA PÚBLICA 2017

A continuación, se muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar de clientes nacionales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Clientes nacionales:		
Sin vencer	21,946,710.0	32,438,110.0
1 a 30 días	9,838,017.0	1,325,422.0
31 a 60 días	4,036,868.0	356,301.0
61 a 90 días	1,052,633.0	192,147.0
Más 91 días	<u>10,649,324.0</u>	<u>889,493.0</u>
Subtotal	47,523,552.0	35,201,473.0
Deteriorado (*)	(739,224.0)	(278,784.0)
Total	46,784,328.0	34,922,689.0

(*) Pemex Transformación Industrial ha reconocido un deterioro de sus cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por aquellos saldos que de acuerdo a la experiencia probablemente no serán recuperadas, este deterioro considera la exigibilidad de los saldos, los clientes que se encuentran en algún proceso jurídico, saldos en evaluación de administración de riesgos para su recuperación, saldos que ha superado la antigüedad de 180 días posteriores a su fecha de pago y saldos objetados por clientes o en conciliación.

A continuación, se muestran los movimientos de las cuentas de clientes deterioradas:

	2017	2016
Saldo inicial	(278,784.0)	(482,703.0)
Cancelación de deterioro en cuentas por cobrar	0.0	215,091.0
Incrementos por deterioro en cuentas por cobrar	(460,440.0)	(11,172.0)
Saldo final	(739,224.0)	(278,784.0)

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	2017	2016
Productos refinados y petroquímicos	41,365,404.0	34,001,218.0
Petróleo crudo	19,855,966.0	16,737,763.0
Gas natural, licuado y seco	1,738,456.0	1,271,398.0
Materiales y accesorios en almacenes	1,838,324.0	1,396,912.0
Productos en tránsito	<u>2,564,161.0</u>	<u>1,316,341.0</u>
	<u>67,632,311.0</u>	<u>54,723,632.0</u>

Al 31 de diciembre de 2016 se efectuaron transferencias de inventarios a Pemex Logística y Pemex Fertilizantes por un total de 257,389.0

8. Inversiones permanentes en subsidiarias

Al 31 diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

	Porcentaje de Participación	2017	2016
Mex-Gas Internacional, S. L. (1)	100.0%	7,813,492.0	7,293,447.0
CH4 Energía, S. A. de C. V. (i)	50.0%	0.0	194,869.0
Pasco International, Ltd. (ii)	100.0%	0.0	59,680.0
Ductos y Energéticos del Norte, S- de R. L. de C. V. (iii)	50.0%	0.0	2,606.0
		<u>7,813,492.0</u>	<u>7,550,602.0</u>
Terrenos para Industrias, S. A. (2)	100.0%	<u>(19,083.0)</u>	<u>(19,083.0)</u>

(i) Mediante oficio No. MGISL-DG/07/2017 de fecha 16 de junio de 2017, el Director General de la Sociedad remitió a la gerencia de filiales de la dirección corporativa de alianzas y nuevos negocios de Petróleos Mexicanos (DCANN), la propuesta de reestructura del Grupo Mex Gas para ser presentada al consejo de administración de Petróleos Mexicanos para su conocimiento y aprobación.

"El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó mediante Acuerdo CA-070/2016, adoptado en Sesión 909 extraordinaria del 8 de julio de 2016, el "Plan de Trabajo de Reingeniería Corporativa de las Empresas Filiales". El día 29 de diciembre de 2017 los consejos de administración de Mex Gas Internacional, S.L. y Mex Gas Enterprises, S.L., mediante acta número 447/17 aprobaron la fusión entre ambas compañías, subsistiendo está última como entidad fusionante así mismo se acordó realizar el cambio de nombre de la Entidad al de Mex Gas Internacional, S.L.

(ii) Mediante acuerdo de sesión de Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial CAEPS-PTRI-004/201, se autorizó la transferencia de la participación accionaria de CH4 Energía, S. A. de C. V. de Pemex Transformación Industrial a su filial Mex Gas Internacional, S. L., para lo cual se realizó una valuación de la participación accionaria que tenía Pemex Transformación Industrial, fijándose el valor de la transferencia en 320,001.0. La transferencia fue aceptada en el consejo de accionistas de CH4 Energía, S. A. de C. V. el 13 de noviembre de 2017.

(iii) En mayo de 2017, la Empresa comenzó el proceso de disolución derivado de que ya no se tenían operaciones. La baja de la inversión permanente se dio en el mes de septiembre de 2017. Como resultado de esta disolución Pemex Transformación Industrial obtuvo un remanente de la liquidación de 51,511.0 (USD 2,883.0), que era el efectivo que tenía la Empresa al momento de la liquidación.

(iv) El 5 de octubre de 2017, se autorizó la desinversión de la participación de Pemex Transformación Industrial en el proyecto Ramones II Norte. El 10 de noviembre de 2017, la Comisión Federal de Competencia Económica autorizó la desinversión en Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V., operación

CUENTA PÚBLICA 2017

que se cerró el 16 de noviembre de 2017, esta inversión fue vendida a IENOVA Pipeline, S. de R.L. de C.V. El precio de venta de la inversión fue de 3,167,652.0 (USD 164,752.0), esta operación generó una utilidad de 2,785,222.0.

El 25 de junio de 2015 en la sesión 893 Extraordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, se autorizó mediante el Acuerdo CA-126/2015 la desinversión de la participación de Pemex Transformación Industrial, en Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V., por lo que el 31 de julio de 2015 se celebró un convenio mediante el cual Pemex Transformación Industrial se compromete a ceder la parte social de la serie "A" a IEnova Gasoductos Holding, S. de R. L., operación sujeta a la autorización de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), en el mismo convenio se acuerda entre las partes a que el precio será ajustado según una fórmula establecida en dicho convenio.

El 27 de septiembre de 2016 mediante notificación, se confirmó el precio final en 22,684,737 (US 1,143,834.0), por lo que Pemex Transformación Industrial transfirió su participación a IEnova Gasoductos Holding, S. de R. L. de C. V.

Derivado de la cesión de las partes sociales se originó una utilidad de 15,211,039.0, la cual se incluye en el rubro de otros ingresos y gastos. (Ver Nota 19).

(1) Los estados financieros de Mex-Gas Internacional, S. L. incluyen los estados financieros consolidados de sus subsidiarias, como se muestra a continuación:

Subsidiaria	Nacionalidad	Participación 2017 y 2016	Actividad
Mex Gas Supply, S. L.	Española	100.0%	Comercializar gas natural, gas licuado de petróleo, petroquímicos básicos y azufre en los Estados Unidos Mexicanos y en el exterior, excepto en su país de residencia.
Mex Gas Trading, S. L.	Española	100.0%	Comercializar gas natural, gas licuado de petróleo, petroquímicos básicos y azufre en los Estados Unidos Mexicanos y en el exterior, excepto en su país de residencia.
PMX Cogeneración Internacional, S. L.	Española	0.01%	Generación de energía eléctrica a través de establecimientos asociados a la Cogeneración.
MGI Asistencia Integral, S. de R. L. de C. V.	Mexicana	100.0%	Gestión y administración de los recursos financieros mediante la organización de medios materiales y personales.
MGC México, S. A. de C. V.	Mexicana	100.0%	Comercialización de toda clase de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.
Mex Gas Industrial Services, B.V.	Holanda	100.0%	Tenedora de acciones (esta empresa se liquidó en 2017).
TAG Pipelines, S. de R. L. de C. V. (subsidiaria de Mex Gas Internacional,	Mexicana	100.0%	Ingeniería, construcción y procura de equipos para el desarrollo de gasoductos.

CUENTA PÚBLICA 2017

Subsidiaria	Nacionalidad	Participación 2017 y 2016	Actividad
S. L. 84% y Mex Gas Supply, S. L. 16%)			
TAG Transísmico, S. de R. L. de C. V. (subsidiaria de TAG Pipelines, S. de R. L. de C. V.)	Mexicana	100.0%	Administración de proyectos de construcción de gasoductos.
TAG Pipelines Sur, S. de R. L. de C.V. (subsidiaria de TAG Pipelines, S. de R. L. de C. V.)	Mexicana	5.0%	Construcción y futura operación y mantenimiento de la porción sur del proyecto los Ramones II.
TAG Norte Holding, S. de R. L. de C. V. (subsidiaria de TAG Pipelines, S. de R. L. de C. V.)	Mexicana	5.0%	Tenedora de acciones de TAG Pipelines Norte, S. de R. L. de C. V.
TAG Pipeline Norte, S. de R. L. de C. V. (subsidiaria de TAG Norte Holding, S. de R. L. de C. V.)	Mexicana	0.0000120%	Operación y mantenimiento de la porción norte del proyecto los Ramones II.
MGI Enterprises US, DLLCA (subsidiaria de Mex Gas Internacional, S. L.)	Estadounidense	100.0%	Tenedora de acciones de Sierrita Gas Pipeline, LLC y Net México Pipeline, LLC.
La Sierrita Pipelines, LLC (subsidiaria de MGI Enterprises US)	Estadounidense	35.0%	Desarrollo de proyectos de infra-estructura de transporte de gas en USA.
Net Mexico Pipeline, LLC (subsidiaria de MGI Enterprises US)	Estadounidense	10.0%	Desarrollo de proyectos de infra-estructura de transporte de gas en USA.
Pasco Terminals, Inc. (subsidiaria de Mex Gas Enterprises, S. L.)	Estadounidense	100.0%	Almacenamiento y manejo de azufre líquido en Florida, E.U.A.
CH4 Energía, S. A. de C. V.	Estadounidense	50.0%	Compraventa de gas natural y todas las actividades relacionadas con la comercialización de dicho producto como el transporte, distribución y otras.

(2) Esta inversión fue reclasificada en el estado de situación financiera separado dentro de las cuentas y gastos acumulados por pagar, debido al saldo que presenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Participación en los resultados de las subsidiarias:

CUENTA PÚBLICA 2017

	2017	2016
Mex - Gas Internacional, S. L.	945,369.0	3,047,030.0
Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V. (al 27 de septiembre de 2016)	0.0	638,125.0
CH4 Energía, S. A. de C. V.	125,132.0	11,396.0
Ductos y Energéticos del Norte, S. de R.L. de C.V.	<u>360,091.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>1,430,592.0</u>	<u>3,696,551.0</u>

La siguiente tabla muestra información financiera condensada de la principal inversión reconocida bajo el método de participación:

ESTADO CONDENSADO DE SITUACION FINANCIERA		
Mex Gas Internacional, S. L.		
31 de diciembre de		
	2017	2016
Total de activos	<u>17,848,144.0</u>	<u>19,714,252.0</u>
Total de pasivo	10,034,652.0	12,420,805.0
Total de capital	<u>7,813,492.0</u>	<u>7,293,447.0</u>
Total	<u>17,848,144.0</u>	<u>19,714,252.0</u>

CUENTA PÚBLICA 2017

ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Mex Gas Internacional, S. L.		
31 de diciembre de		
	2017	2016
Ingresos	95,334,465.0	79,142,365.0
Costos y gastos	94,389,096.0	76,095,335.0
Total	<u>945,369.0</u>	<u>3,047,030.0</u>

9. Documentos y cuentas por cobrar y pagar con Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas y subsidiarias

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON PETRÓLEOS MEXICANOS, EMPRESAS PRODUCTIVAS Y SUBSIDIARIAS		
	2017	2016
Cuentas por cobrar:		
Petróleos Mexicanos	103,556,413.0	140,574,927.0
Pemex Logística	19,843,653.0	4,764,548.0
Pemex Etileno	1,180,816.0	2,117,788.0
Pemex Fertilizantes	656,614.0	1,056,088.0
Pemex Cogeneración	119,603.0	0.0
CH4 Energía, S. A.	0.0	52,726.0
MGC México, S. A. de C. V.	0.0	1,444.0
Mex Gas Enterprises, S. L.	0.0	930.0
Mex Gas Internacional, S.L.	770.0	0.0
	<u>125,357,869.0</u>	<u>148,568,451.0</u>

CUENTA PÚBLICA 2017

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON PETRÓLEOS MEXICANOS, EMPRESAS PRODUCTIVAS Y SUBSIDIARIAS		
	2017	2016
Cuentas por pagar:		
Pemex Exploración y Producción	31,239,073.0	30,789,144.0
PMI Trading Limited	52,003,776.0	36,862,364.0
Mex Gas Supply, S. L.	4,035,469.0	4,315,715.0
Mex Gas Trading, S. L.	598,285.0	174,092.0
Ill Servicios, S. A. de C. V.	19,646.0	59,918.0
Pemex Cogeneración y Servicios	0.0	35,213.0
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria	42,910.0	14,203.0
Compañía Mexicana de Exportación, S.A.	80,687.0	0.0
	88,019,846.0	72,250,649.0

Las operaciones efectuadas con Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas y subsidiarias, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

OPERACIONES EFECTUADAS CON PETRÓLEOS MEXICANOS Y EMPRESAS PRODUCTIVAS Y SUBSIDIARIAS		
	2017	2016
Ventas a:		
Pemex Exploración y Producción	38,490,215.0	31,341,280.0
PMI Trading Limited	31,595,381.0	21,420,356.0
Mex Gas Trading, S. L.	14,731,073.0	14,147,447.0
Pemex Etileno	6,291,494.0	5,767,704.0
Pemex Fertilizantes	2,295,536.0	1,499,001.0
Pemex Logística	2,563,909.0	411,334.0
Mex Gas Supply, S. L.	21,675.0	20,995.0
Petróleos Mexicanos	1,496,661.0	0.0
Compras a:		
Pemex Exploración y Producción	375,664,961.0	327,182,139.0

CUENTA PÚBLICA 2017

OPERACIONES EFECTUADAS CON PETRÓLEOS MEXICANOS Y EMPRESAS PRODUCTIVAS Y SUBSIDIARIAS		
	2017	2016
PMI Trading Limited	445,556,452.0	324,983,969.0
Mex Gas Supply, S. L.	44,487,911.0	35,882,043.0
Mex Gas Trading, S. L.	12,841,921.0	11,402,526.0
Pemex Etileno	325,863.0	480,650.0
Pemex Cogeneración	76,575.0	39,837.0
Ingresos por servicios prestados a:		
Pemex Logística	45,827,629.0	33,207,438.0
Pemex Etileno	5,421,481.0	6,360,994.0
Pemex Exploración y Producción	783,020.0	2,827,483.0
Pemex Fertilizantes	1,798,746.0	2,116,290.0
PMI Trading, Ltd.	0.0	11,175.0
Pemex Cogeneración	154,996.0	45,315.0
Mex Gas Supply, S. L.	15,707.0	28,753.0
Mex Gas Trading, S. L.	10,473.0	17,385.0
MGC México, S. A. de C. V.	6,401.0	17,332.0
Mex Gas Enterprises, S. L.	3,548.0	11,195.0
Petróleos Mexicanos	76,086.0	0.0
Gastos por servicios prestados a:		
Pemex Logística	53,779,313.0	66,664,261.0
PMI Trading, Ltd.	0.0	987,133.0
Pemex Etileno	760,045.0	921,371.0
III Servicios, S. A. de C. V.	1,003.0	182,223.0
Pemex Exploración y Producción	35,367.0	92,010.0
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V.	36,687.0	32,848.0
CH4 Energía, S.A.	0.0	27,381.0
Pemex Fertilizantes	31.0	63.0
Compañía Mexicana de Exploración	21,549.0	0.0
Ingresos por coberturas a:		
Mex Gas Supply, S. L.	15,737.0	4,553.0

CUENTA PÚBLICA 2017

OPERACIONES EFECTUADAS CON PETRÓLEOS MEXICANOS Y EMPRESAS PRODUCTIVAS Y SUBSIDIARIAS		
	2017	2016
Gastos por coberturas a:		
Mex Gas Supply, S. L.	10,498.0	69,298.0
Ingresos por intereses:		
Petróleos Mexicanos	10,994,659.0	10,833,156.0
Gastos por intereses:		
Petróleos Mexicanos	1,193,558.0	2,113,962.0
Ingresos por servicios administrativos:		
Petróleos Mexicanos	47,716.0	75,479.0
Gastos por servicios administrativos:		
Petróleos Mexicanos	6,602,564.0	5,113,684.0
Ingresos por servicios diversos:		
Petróleos Mexicanos	0.0	724,042.0

(*) En 2016 Petróleos Mexicanos decidió modificar la base de cálculo de los servicios corporativos que le presta a las Empresas Productivas, incluyendo para su determinación los servicios administrativos, médicos u y otros, lo que ocasiono un ajuste que origino un decremento en los gastos previamente facturados.

(**) Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos por servicios prestados a Pemex Logística incluyen el monto de las pérdidas no operativas (tomas clandestinas), que Pemex Transformación Industrial atendiendo a las disposiciones vigentes establecidas en la Resolución RES/179/2017, emitida por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) repercutió mediante facturación a Pemex Logística, por 22,899,921.0, por concepto de indemnización de daños y perjuicios. Para efectos de presentación de los estados financieros este monto fue reclasificado a otros ingresos y gastos. Ver Nota 19.

CUENTA PÚBLICA 2017

10. Propiedades, planta y equipo

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO								
Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Inversión:								
Saldos al 31 de diciembre de 2015	12,408,313.0	256,050,974.0	37,324,741.0	17,419,918.0	3,008,756.0	92,248,620.0	32,545,020.0	451,006,342.0
Adiciones	20,221.0	2,492,569.0	115,689.0	144,094.0	61,226.0	31,371,113.0	15,376.0	34,220,288.0
Retiros o bajas	(20,827.0)	(1,752,766.0)	(477,325.0)	(470,578.0)	(610.0)	(2,742,758.0)	(1,129,236.0)	(6,594,100.0)
Reclasificaciones	10,905.0	7,341,738.0	(6,621,681.0)	(408,312.0)	(456,044.0)	(436,197.0)	0.0	(569,591.0)
Traspaso por capitalización de obras en construcción	70,539.0	12,529,159.0	57,936.0	2,769.0	0.0	(12,660,403.0)	0.0	0.0
Reversión de deterioro	0.0	52,498,881.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	52,498,881.0
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>12,489,151.0</u>	<u>329,160,555.0</u>	<u>30,399,360.0</u>	<u>16,687,891.0</u>	<u>2,613,328.0</u>	<u>107,780,375.0</u>	<u>31,431,160.0</u>	<u>530,561,820.0</u>
Adiciones	6,601.0	1,283,265.0	282,240.0	94,378.0	18,193.0	12,991,734.0	1,770.0	14,678,181.0
Retiros o bajas	(17,408.0)	(904,440.0)	(57,704.0)	(867,849.0)	(162,536.0)	(4,672,219.0)	(50,540.0)	(6,732,696.0)
Reclasificaciones	0.0	585,865.0	12,138.0	22,398.0	0.0	(795,838.0)	0.0	(175,437.0)
Traspaso por capitalización de obras en construcción	0.0	34,457,579.0	583,880.0	26,426.0	0.0	(35,085,022.0)	(17,737.0)	0.0
Deterioro	0.0	(15,952,092.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(15,952,092.0)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>12,478,344.0</u>	<u>348,630,732.0</u>	<u>31,219,914.0</u>	<u>15,963,244.0</u>	<u>2,468,985.0</u>	<u>80,219,030.0</u>	<u>31,399,527.0</u>	<u>522,379,776.0</u>
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(8,756,765.0)	(161,478,428.0)	(20,848,346.0)	(10,962,717.0)	(2,421,153.0)	0.0	0.0	(204,467,409.0)
Adiciones	(287,666.0)	(15,010,524.0)	(812,437.0)	(1,127,530.0)	(187,316.0)	0.0	0.0	(17,425,473.0)
Retiros o bajas	87,754.0	1,497,446.0	219,682.0	454,421.0	2,081.0	0.0	0.0	2,261,384.0
Reclasificaciones	(3,414.0)	155,726.0	(34,335.0)	4,314.0	447,301.0	0.0	0.0	569,592.0
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>(8,960,091.0)</u>	<u>(174,835,780.0)</u>	<u>(21,475,436.0)</u>	<u>(11,631,512.0)</u>	<u>(2,159,087.0)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(219,061,906.0)</u>
Adiciones	(294,137.0)	(15,642,826.0)	(822,555.0)	(1,018,689.0)	(156,904.0)	0.0	0.0	(17,935,111.0)
Retiros o bajas	4,972.0	83,903.0	34,990.0	649,230.0	160,185.0	0.0	0.0	933,280.0
Reclasificaciones	0.0	176,888.0	(1,179.0)	272.0	0.0	0.0	0.0	175,437.0
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>(9,249,256.0)</u>	<u>(190,217,815.0)</u>	<u>(22,264,180.0)</u>	<u>(12,001,243.0)</u>	<u>(2,155,806.0)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(235,888,300.0)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto 2016	3,529,060.0	154,324,775.0	8,923,924.0	5,056,379.0	454,241.0	107,780,375.0	31,431,160.0	311,499,914.0

CUENTA PÚBLICA 2017

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO								
Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Propiedades, planta y equipo, neto 2017	<u>3,229,088.0</u>	<u>158,412,917.0</u>	<u>8,955,734.0</u>	<u>3,962,001.0</u>	<u>313,179.0</u>	<u>80,219,030.0</u>	<u>31,399,527.0</u>	<u>286,491,476.0</u>

a. La depreciación de los activos al 31 de diciembre de 2017 y por el período de dos meses terminado el 31 de diciembre de 2016, registradas en los costos y gastos de operación ascendieron a 17,935,113.0 y 17,425,473.0, respectivamente.

b. Al 31 de diciembre del 2017 se reconoció una estimación en la cuenta de obras en construcción por 3,853.0

c. Deterioro

Pemex Transformación Industrial incluye al 31 de diciembre de 2017 y 2016 una reserva de deterioro por 40,477,755.0 y 24,525,663.0, respectivamente. Asimismo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, aplicó en los resultados del periodo un deterioro y una reversa por (15,952,092.0) y 52,498,881.0 respectivamente y se integra como sigue:

DETERIORO		
	2017	2016
Refinería Minatitlán	(5,691,005.0)	33,165,095.0
Refinería Madero	(8,480,880.0)	21,833,892.0
Refinería Salina Cruz	(5,579,998.0)	0.0
Centro Petroquímico Cangrejera	3,565,355.0	(2,590,870.0)
Centro Petroquímico Independencia	112,292.0	(112,292.0)
Centro Procesador de Gas Arenque	57,039.0	268,161.0
Centro Procesador de Gas Matapionche	<u>65,105.0</u>	<u>(65,105.0)</u>
(Deterioro) Reversa	<u>(15,952,091.0)</u>	<u>52,498,881.0</u>

El incremento en el deterioro en 2017 fue debido a (i) el reconocimiento de los ingresos de la logística en los precios de venta de producto a puerta de centro productor, que fueron autorizados por la CRE a partir de 2017, (ii) un incremento en el proceso de los Centros Procesadores de Gas debido a la importación de

Gas Húmedo y la redistribución de la oferta por parte de Pemex Exploración, (iii) la apreciación del peso respecto al dólar que paso de \$20.6640 al 31 de diciembre de 2016 a \$19.7867 al 31 de diciembre de 2017, (iv) una disminución en la tasa de descuento en las Unidades generadoras de efectivo de la línea de refinados, gas y petroquímicos de 4.4%, 4.5% y 5.6% respectivamente, (v) un aumento en los gastos de mantenimiento capitalizables en la línea de refinados. El efecto por deterioro, se presenta en los estados separados de resultados integrales.

Los principales cambios que originaron el efecto de reversión en el deterioro en 2016 corresponden a: a) un incremento en los pronósticos de precios con respecto a los que se tenían al 31 de diciembre de 2015 considerando los precios internacionales vigentes; b) la disminución de la tasa de descuento en la línea de refinados por 1.7% con relación a la de 2015; c) incremento en el tipo de cambio al cierre de \$3.46 por dólar estadounidense con relación al utilizado en 2015; d) una mejor eficiencia en los gastos operativos; y e) la recuperación de las pérdidas por tomas clandestinas las cuales a partir de 2017, son transferidas a Pemex Logística, con base en los procedimientos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía para la determinación de las tarifas en el transporte de petrolíferos.

Unidad Generadora de Efectivo (UGE's)

Las unidades generadoras de efectivo en Pemex Transformación Industrial son los centros procesadores que se agrupan de acuerdo a sus tipos de procesos en refinerías, complejos procesadores de gas y centros petroquímicos, estos centros producen distintos tipos de productos terminados para venta directa al cliente o productos intermedios que podrían ser procesados por el mismo negocio en otra de sus unidades generadoras de efectivo por un tercero. Cada centro de proceso de Transformación Industrial representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

La elaboración de los flujos de efectivo se efectuó con base en los planes de negocio de la empresa, sus programas operativos financieros, los pronósticos de precios futuros de los productos relacionados al proceso de las unidades generadoras de efectivo, sus programas presupuestales y a diversos modelos estadísticos que consideran información histórica de los procesos y las capacidades de los distintos centros de proceso.

Para determinar el valor de uso de los activos de larga duración asociados a las Unidades Generadoras de Efectivo de Pemex Transformación Industrial se determinó el valor neto de los flujos de efectivo con base en los siguientes supuestos:

CUENTA PÚBLICA 2017

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO 2017				
		Refinación	Gas	Petroquímicos
Precio Promedio del crudo		51.30 U.S. dollars	N.A.	N.A.
Volumen procesado		767.0 mbd	3,085.0 mmcpd de gas húmedo	Variable debido a que los insumos de carga son diversos
Tipo de cambio		\$19.7867 mxp/usd	\$19.7867 mxp/usd	\$19.7867 mxp/usd
Vida útil de las UGE's		Promedio 16 años	Promedio 9 años	Promedio 6 años
Tasa de descuento		11.5% anual	10.2% anual	9.7% anual
Periodo		2018-2034	2018-2029	2016-2024

CUENTA PÚBLICA 2017

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO 2016				
		Refinación	Gas	Petroquímicos
Precio Promedio del crudo		52.30 U.S. dollars	N.A.	N.A.
Volumen procesado		1,100.0 mbd	3,085.0 mmpcd de gas húmedo	Variable debido a que los insumos de carga son diversos
Tipo de cambio		\$20.6640 mxp/usd	\$20.6640 mxp/usd	\$20.6640 mxp/usd
Vida útil de las UGE's		Promedio 14 años	Promedio 10 años	Promedio 4 años
Tasa de descuento		12.1% anual	10.7% anual	10.3% anual
Periodo		2017-2031	2017-2029	2017-2024

El importe recuperable de los activos es el valor de uso. Para la determinación de los flujos de efectivo se consideran los volúmenes a producir y las ventas a realizar. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de uso por cada una de las unidades generadoras de efectivo que presentan deterioro o reversa son los siguientes:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO (UGE'S)		
	2017	2016
Refinería Minatitlán	32,531,925.0	43,856,284.0
Refinería Madero	11,420,952.0	33,961,120.0
Refinería Salina Cruz	12,051,597.0	36,057,410.0
Centro Petroquímico Cangrejera	17,544,825.0	2,441,686.0
Centro Petroquímico Independencia	3,146,413.0	1,706,687.0
Centro Procesador de Gas Arenque	1,283,201.0	473,499.0
Centro Procesador de Gas Matapionche	1,074,729.0	572,909.0
	<u>79,053,642.0</u>	<u>119,069,595.0</u>

d. El 8 de julio de 2016, Pemex transformación Industrial obtuvo aproximadamente US 600.0 millones con respecto a la venta y posterior arrendamiento de una planta ubicada en la refinería de Madero. Como parte de esta transacción, se llevó a cabo un acuerdo de arrendamiento financiero de 20

años en virtud del cual se mantendrá la operación de esta planta y el título y la propiedad volverá al final del acuerdo, contablemente esta operación fue reconocida como un préstamo de efectivo y se conservó los riesgos y beneficios del activo y disfruta de los mismos derechos de su uso en las mismas condiciones que antes del acuerdo.

e. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Pemex Transformación Industrial efectuó transferencias de activos fijos principalmente por terrenos y edificios y otros activos, estos activos fueron transferidos a las Empresas Productivas Subsidiarias Pemex Logística, Pemex Etileno y Pemex Fertilizantes por 236,234.0 y 968,498.0.

11. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

OTROS ACTIVOS		
	2017	2016
Anticipos a proveedores	51,328.0	125,373.0
Seguros y fianzas	270,160.0	0.0
Contingencias	0.0	2,451.0
Depósitos en garantía	<u>70,198.0</u>	<u>40,144.0</u>
	<u>391,686.0</u>	<u>167,968.0</u>

Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre 2017 y 2016 transfirió anticipos de proyectos a proveedores, estas trasferencias fueron hechas a las EPS Pemex Logística, Pemex Etileno y Pemex Fertilizantes por un total de 268,009.0 y 361,251.0, respectivamente.

12. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la deuda a corto y largo plazo se integra como sigue:

DEUDA A CORTO Y A LARGO PLAZO				
2017				
	Tasas de interés	Moneda	Extranjera	Nacional
En dólares estadounidenses				
Crédito directo	Fija 5.4%	US	1,100.0	21,757.0
Emisión de bonos	Fija 5.8% a 9.5%		841,270.0	16,645,954.0
Financiamiento de proyectos	Libor a 6 meses más spread de 0.8%		49,343.0	976,336.0
Arrendamiento en vía de regreso	Fija 5.4%		555,381.0	10,989,152.0
Total en dólares estadounidenses		<u>US</u>	<u>1,447,094.0</u>	<u>28,633,199.0</u>
En euros				
Emisión de bonos	Fija de 5.5%	€	13,900.0	330,193.0
Total en euros		<u>€</u>	<u>13,900.0</u>	<u>330,193.0</u>
En pesos				
Pagaré	Fija de 7.0%			1,289,165.0
Total en pesos				<u>1,289,165.0</u>
Total del principal en moneda nacional				30,252,557.0
Más:				
Intereses devengados netos de costo amortizado				193,516.0

CUENTA PÚBLICA 2017

DEUDA A CORTO Y A LARGO PLAZO				
2017				
	Tasas de interés	Moneda	Extranjera	Nacional
Total principal e intereses de la deuda				30,446,073.0
Menos:				
Porción circulante de la deuda a corto plazo				5,008,926.0
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes				25,437,147.0

CUENTA PÚBLICA 2017

DEUDA A CORTO Y A LARGO PLAZO				
2016				
	Tasas de interés	Moneda	Extranjera	Nacional
En dólares estadounidenses				
Crédito directo	Fija 5.4%	US\$	1,649.0	34,082.0
Emisión de bonos	Fija 5.8% a 9.5%		841,361.0	17,385,882.0
Financiamiento de proyectos	Fija 4.8% Libor a 6 meses más spread 0.03% a 0.8%		112,742.0	2,329,704.0
Arrendamiento en vía de regreso	Fija 5.4%		<u>585,267.0</u>	<u>12,093,952.0</u>
Total en dólares estadounidenses		<u>US</u>	<u><u>1,541,019.0</u></u>	<u><u>31,843,620.0</u></u>
En euros				
Emisión de bonos	Fija de 5.5%.	€	<u>13,900.0</u>	<u>301,246.0</u>
Total en euros		<u>€</u>	<u>13,900.0</u>	<u>301,246.0</u>
En pesos				
Pagaré	Fija de 7.0%			<u>1,394,554.0</u>
Total en pesos				<u><u>1,394,554.0</u></u>
Total del principal en moneda nacional				33,539,420.0
Más:				
Intereses devengados netos del costo amortizado				<u>205,563.0</u>
Total principal e intereses de la deuda				<u><u>33,744,983.0</u></u>
Menos:				
Porción circulante de la deuda a corto plazo				<u>2,249,957.0</u>
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes				<u><u><u>31,495,026.0</u></u></u>

Los vencimientos de la deuda al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 a 2046	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2017
Capital	4,817,138.0	4,596,478.0	716,737.0	723,651.0	1,127,126.0	924,493.0	17,349,062.0	30,254,285.0
Intereses devengados	191,788.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	191,788.0
Porción circulante de deuda a largo plazo	4,817,138.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,817,138.0
Porción de deuda a largo plazo	0.0	4,596,478.0	716,737.0	723,651.0	1,127,126.0	924,493.0	17,349,062.0	25,437,147.0
Total de capital a intereses de la deuda	<u>5,008,926.0</u>	<u>4,596,478.0</u>	<u>716,737.0</u>	<u>723,651.0</u>	<u>1,127,126.0</u>	<u>924,493.0</u>	<u>17,349,062.0</u>	<u>30,446,073.0</u>

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a 2046	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2016
Capital	2,044,394.0	5,025,773.0	4,805,188.0	743,150.0	750,498.0	1,171,557.0	18,998,860.0	33,539,420.0
Intereses devengados	205,563.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	205,563.0
Porción circulante de deuda a largo plazo	2,044,394.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,044,394.0
Porción de deuda a largo plazo	0.0	5,025,773.0	4,805,188.0	743,150.0	750,498.0	1,171,557.0	18,998,860.0	31,495,026.0
Total de capital a intereses de la deuda	<u>2,249,957.0</u>	<u>5,025,773.0</u>	<u>3,577,738.0</u>	<u>3,380,177.0</u>	<u>344,130.0</u>	<u>160,795.0</u>	<u>8,141,846.0</u>	<u>33,744,983.0</u>

Pemex Transformación Industrial, junto con las otras Empresas Productivas Subsidiarias son responsables solidarios por toda la deuda pública contratada por Petróleos Mexicanos, la cual al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 1,930,735,453.0 y 1,895,269,805.0, respectivamente.

El valor razonable se calcula de manera interna, descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original.

(1) Pemex Transformación Industrial obtuvo financiamiento con relación a la venta y posterior arrendamiento de la Refinería Madero con vencimiento hasta el 2036.

CUENTA PÚBLICA 2017

Esta operación fue reconocida como actividad de financiamiento debido a que Pemex Transformación Industrial mantiene todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo y sustancialmente todos los derechos de operación del mismo.

El pasivo por el arrendamiento en vía de regreso antes mencionado es pagadero en los años que terminan el 31 de diciembre, como se muestra a continuación

Años	Pesos	US
2018	1,232,909.0	62,310.0
2019	1,232,909.0	62,310.0
2020	1,232,909.0	62,310.0
2021	1,232,909.0	62,310.0
2022	1,232,909.0	62,310.0
2023 - 2036	<u>16,747,018.0</u>	<u>846,378.0</u>
	22,911,563.0	1,157,928.0
Menos intereses no devengados a corto plazo	641,565.0	32,424.0
Menos intereses no devengados a largo plazo	<u>11,280,846.0</u>	<u>570,123.0</u>
Total arrendamiento en vía de regreso	10,989,152.0	555,381.0
Menos porción circulante de arrendamiento		
(no incluye intereses)	<u>(591,345.0)</u>	<u>(29,886.0)</u>
Total arrendamiento a largo plazo	<u>10,397,807.0</u>	<u>525,495.0</u>

El gasto por intereses sobre arrendamiento, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de 1,034,758.0 y 259,959.0

13. Proveedores

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los principales proveedores que integran el saldo de este rubro son los siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2017

	2017	2016
ICA Flour Daniel, S. de R. L. de C. V.	0.0	2,000,300.0
Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS)	0.0	1,223,617.0
Samsung Ingeniería Duba, S. A. de C. V.	0.0	1,281,129.0
Saimexicana, S. A. de C. V.	782,303.0	1,288,941.0
Treunidas México Ingeniería y Construcción, S. de R. L. de C. V.	185,912.0	544,919.0
Constructora Hostotipaquillo	289,117.0	0.0
Amec Foster Wheeler Mexico, S.A. de C.V.	276,058.0	0.0
CCC Fabricaciones y Construcciones	158,800.0	0.0
Consortio Industrial Cadereyta, S.A. de C.V.	112,758.0	0.0
Otros proveedores	<u>2,799,381.0</u>	<u>4,967,802.0</u>
	<u>4,604,329.0</u>	<u>11,306,708.0</u>

14. Instrumentos financieros derivados

Pemex Transformación Industrial enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los precios de los hidrocarburos, tipos de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito por la exposición al incumplimiento en las inversiones y derivados financieros, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Pemex Transformación Industrial sigue el marco normativo elaborado por Petróleos Mexicanos, en materia de administración de riesgos financieros compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes.

Pemex Transformación Industrial tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en sus resultados financieros proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

A. Administración de Riesgos

➤ Riesgo de Mercado

▪ Riesgo de tasa de interés

Pemex Transformación Industrial está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés de las posiciones en pasivo a tasa variable de algunos de sus instrumentos financieros. Las tasas a las que se tiene exposición son la London Interbank Offered Rate (LIBOR) en dólares. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, aproximadamente el 2.0% para ambos años del total de la deuda, es a tasa variable.

La deuda a tasa variable que se tiene es con Petróleos Mexicanos. En ocasiones, por motivos estratégicos o con el objetivo de compensar los flujos esperados de entrada y salida, Petróleos Mexicanos ha contratado swaps de tasa de interés. Bajo estos contratos, Petróleos Mexicanos ha adquirido la obligación de realizar pagos a una tasa de interés fija y el derecho a recibir pagos a tasa de interés flotante basados en la tasa LIBOR, en la TIIE o en una tasa calculada o referenciada a la TIIE. Al 31 de diciembre de 2017, Pemex Transformación Industrial ha contrato con Petróleos Mexicanos coberturas sobre la deuda con Petróleos Mexicanos. Mientras que al 31 de diciembre de 2016 no se tenía contratado con Petróleos Mexicanos instrumentos financieros derivados ya que este riesgo era cubierto por Petróleos Mexicanos quién posteriormente transfería los resultados a Pemex Transformación Industrial.

▪ Riesgo de tipo de cambio

Una cantidad significativa de los ingresos, se deriva de las ventas en el país de gas natural y licuado, petroquímicos, gasolinas, diésel y combustóleo, las cuales están indizadas a los precios internacionales denominados en dólares. Únicamente las ventas de gas licuado de petróleo se encuentran denominadas en pesos. En contraste, parte de los gastos de ventas y otros costos, se pagan en pesos y no están relacionados al dólar.

Asimismo, los instrumentos financieros derivados que se ofrecen a los clientes y que en la mayoría de las veces se pactan en simultáneo a través de la subsidiaria Mex Gas Supply S. L., con las contrapartes financieras, se denominan en dólares. La Empresa Productiva Subsidiaria no considera necesario cubrir este tipo de riesgo cambiario.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de Pemex Transformación Industrial, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Pemex Transformación Industrial administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre sus ingresos se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Pemex Transformación Industrial registró al 31 de diciembre de 2017 y 2016, una utilidad y (pérdida) cambiaria por 4,924,209.0 y (12,858,874.0), respectivamente. La utilidad cambiaria se debió a la apreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de 20.6640 por US 1, a un tipo de cambio 19.7867 por US 1 del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, mientras que la pérdida cambiaria se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de 17.2065 por US 1 a un tipo de cambio de 20.6640 por US 1, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, lo anterior se debió a que una parte importante de la deuda de Pemex Transformación industrial, 95.7% y 94.3% al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaba denominada en divisa distinta al peso, por lo que la apreciación y depreciación del peso respectivamente dio como resultado la utilidad y pérdida cambiaria respectivamente.

- Riesgo de precio de hidrocarburos

Pemex Transformación Industrial como servicio adicional a la oferta del suministro de Gas Natural (GN), ofrece a sus clientes un servicio adicional de coberturas a través de IFD sobre GN, a fin de proporcionarles apoyo en la mitigación del riesgo generado por la volatilidad en el precio del GN. Hasta 2016 para llevar a cabo este servicio y cubrir los riesgos que la Entidad adquiere para ofrecer a sus clientes estos instrumentos financieros derivados, Pemex Transformación Industrial contrataba con Mex Gas Supply, S. L. IFD con la posición opuesta para mitigar el riesgo de mercado de los IFD ofrecidos a sus clientes. Finalmente Mex Gas Supply, S. L. contrataba IFD con la posición opuesta a los IFD ofrecidos a Pemex Transformación Industrial con contrapartes financieras internacionales, para transferir el riesgo del precio. A partir de 2017 Pemex Transformación Industrial debe contratar con Petróleos Mexicanos la posición opuesta a la ofrecida a sus clientes, en sustitución de Mex Gas Supply, S.L., sin embargo al 31 de diciembre de 2017 no se habían realizado operaciones bajo este esquema por lo anterior Pemex Transformación Industrial mantiene su perfil natural de riesgo, con una exposición al riesgo de mercado prácticamente nula. Estos portafolios cuentan con límites de Valor en Riesgos (VaR) y Capital en Riesgos (CaR) con el fin de acotar la exposición de riesgo de mercado.

Las ventas domésticas del Gas Licuado de Petróleo (GLP) han estado sujetas a un mecanismo de control de precios impuesto por el Gobierno Federal. Este esquema genera una exposición al riesgo en las áreas geográficas donde se vende GLP importado. En el 2015, se mitigó el riesgo de mercado generado por la exposición anterior por medio de una estrategia de cobertura a través de IFD del tipo swap sobre el precio del propano, para un porcentaje del volumen total de importación, dichas operaciones se contrataron con fechas de vencimiento entre el 31 de marzo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, sin embargo, la liquidación de las operaciones con vencimiento al 31 de diciembre de 2015, se realizó en enero 2016, éstas fueron contratadas a través de Petróleos Mexicanos quien transfirió los resultados de dichas coberturas. Durante 2017 y 2016 Pemex Transformación Industrial no realizó coberturas de este tipo.

Pemex Transformación Industrial enfrenta riesgo de mercado generado por las posiciones que quedan abiertas entre el portafolio de IFD ofrecidos a los clientes nacionales y las coberturas contratadas con contrapartes internacionales. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el portafolio de IFD de GN no tiene exposición al riesgo de mercado.

En caso de existir exposición al riesgo de mercado, ésta se mide a través del VaR calculado a través de la metodología Delta-Gamma con un nivel de confianza del 95.0%, horizonte de 20 días y muestra de 500 observaciones, misma que se controla con el monitoreo del VaR y Capital en Riesgo (CaR) acotados por los límites establecidos.

Cabe señalar que no se realizó un análisis de sensibilidad para los instrumentos financieros denominados cuentas por cobrar y por pagar, como se definen en los estándares contables. Lo anterior, debido a que la liquidación de los mismos es de corto plazo, por lo que no se considera que exista un riesgo de mercado. La mayoría de estos instrumentos se encuentran referenciados al precio de los hidrocarburos..

➤ Riesgo de contraparte o de crédito asociado a la contratación de IFD

Cuando el valor razonable de los IFD a cierta fecha es favorable para Pemex Transformación Industrial, la entidad se encuentra expuesta a perder dicho monto ante un evento de incumplimiento de las contrapartes. Para disminuir este riesgo, Pemex Transformación Industrial monitorea la calidad crediticia de sus contrapartes y estima a su vez la exposición por riesgo de crédito de los IFD.

De acuerdo con la norma NIIF13 – "Medición del Valor Razonable", el valor razonable o MtM de los IFD debe reflejar la calidad crediticia del instrumento. De esta forma se incorporan en el valor del instrumento las expectativas actuales de riesgo crediticio, reconociendo la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes. Debido a lo anterior, Pemex Transformación Industrial incorpora un Ajuste por Riesgo de Crédito (CVA por sus siglas en inglés) en el valor razonable de los IFD, de acuerdo a las mejores prácticas del mercado.

Adicionalmente, con el fin de estimar la exposición crediticia a cada una de sus contrapartes financieras, se realizó el cálculo de la exposición potencial mediante la proyección de los distintos factores de riesgo utilizados en la valuación de cada IFD para la estimación del MtM a distintos plazos, considerando las cláusulas de mitigación de riesgo de crédito.

A través de sus lineamientos de crédito para operaciones con IFD, Pemex Transformación Industrial ha disminuido significativamente el riesgo de crédito con los clientes a los que les ofrece IFD.

Los clientes deben contar con un contrato de suministro de gas natural vigente y suscribir un contrato marco de coberturas, para contratar IFD con la entidad. Todas las operaciones con IFD deben ser respaldadas mediante la presentación de garantías iniciales (depósito en efectivo o carta de crédito) y en su caso, depósito de garantías colaterales. De acuerdo con los lineamientos de crédito para operaciones de cobertura de Pemex Transformación Industrial, en caso de presentarse un evento de incumplimiento de pago en las operaciones de IFD por parte de algún cliente, éstas serán liquidadas inmediatamente, se ejercerán las garantías y en caso de ser insuficientes para hacer frente al adeudo, se suspenderá el suministro de gas natural hasta que fuera pagado el adeudo restante.

El 20 de agosto de 2014 se decretaron algunas modificaciones a los lineamientos de crédito para operaciones de cobertura, las cuales le permiten a Pemex Transformación Industrial, ofrecer a los clientes con una adecuada calificación crediticia, con base en una evaluación financiera y crediticia interna, IFD exentos de garantía hasta cierto monto haciendo uso de una línea de crédito autorizada por el comité de crédito correspondiente. En este caso, si la línea de crédito mencionada es insuficiente para cubrir el riesgo de las operaciones abiertas, los clientes están obligados a presentar depósito de garantías. Asimismo, en caso de presentarse un evento de incumplimiento de pago de las operaciones de IFD por parte de algún cliente, estas son liquidadas inmediatamente y posteriormente se suspende el suministro de gas natural hasta que el adeudo aplicable sea pagado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Pemex Transformación Industrial mantiene un valor razonable, incluyendo primas diferidas, de 1,464.0 y 0,0 respectivamente para clientes con línea de crédito exenta de garantías y 514,126.0 y 8,183.0 con los clientes que cuentan con línea de crédito garantizada. El importe total de las líneas de crédito exentas de garantías asciende a 1,025,852.0 y 117,956.0 con un 0.0% y 1.0% de utilización respectivamente, mientras que el importe total de líneas de crédito garantizadas asciende a 930,199.0 y 57,884,274.0 con un 1.0% de utilización en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera vencida de las ventas de gas natural de los sectores industrial y distribuidor representó menos del 1.0% de las ventas totales de Pemex Transformación Industrial.

Al 31 de diciembre de 2017, Pemex Transformación Industrial mantiene operaciones con IFD con 8 clientes industriales, los cuales representan el 100% del volumen total (MMBtu) de IFD.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existe saldo a favor por colaterales enviados a Mex Gas Supply, S. L. esto se debe a dos efectos: i) el precio del gas natural respecto a los precios pactados en las operaciones de cobertura ha mantenido el valor razonable por debajo de los límites establecidos en las líneas de crédito; ii) conforme los IFD fueron venciendo, los clientes nacionales fueron pagando los resultados correspondientes a Pemex Transformación Industrial, quien a su vez utilizó estos recursos para responder a Mex Gas Supply, S. L. para solventar sus compromisos con las contrapartes internacionales.

Al 31 de diciembre de 2017 no existe saldo a favor de Pemex Transformación Industrial por colaterales enviados a la Dirección Corporativa de Finanzas de PEMEX. Esto se debe a que no han pactado operaciones hasta el momento.

Se estimó la exposición crediticia del portafolio de IFD que se mantiene a través de Mex Gas Supply S. L. A continuación se muestra la exposición actual y potencial agregada por calificaciones crediticias:

Rating	Actual	<1y	1y-3y	3y-5y	5y-7y	7y-10y	>10y
A	0.03	0.03	-	-	-	-	-
A-	0.54	0.54	0.31	-	-	-	-
BBB+	0.02	0.02	0.001	-	-	-	-
							*Cifras en Millones de USD

B. Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

Pemex Transformación Industrial monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. El valor razonable es un indicativo o estimación del precio al que una parte asumiría los derechos y las obligaciones de la otra, y se calcula para cada instrumento financiero derivado a través de modelos utilizados por el mercado financiero internacional con insumos obtenidos de los principales sistemas de información y proveedores de precios, por lo que no requiere de un tercero independiente que lleve a cabo la evaluación.

El siguiente es un resumen de los métodos y supuestos para la valuación de los IFD en uso:

- ❖ Los swaps de productos petrolíferos se valúan por separado utilizando los precios a futuro cotizados por el mercado y publicaciones especializadas y son descontados a valor presente utilizando las tasas de la curva LIBOR a la fecha del estado de situación financiera.
- ❖ Los precios de mercado para opciones sobre el precio de los productos petrolíferos se valúan utilizando los modelos estándar usados comúnmente en el mercado financiero internacional y utilizando insumos de un proveedor independiente especializado en derivados de energía.

Derivados implícitos

Pemex Transformación Industrial de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos celebrados y ha determinado que, de acuerdo a las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregar al derivado implícito. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han reconocido efectos por derivados implícitos (por moneda o por índice).

Tratamiento contable

CUENTA PÚBLICA 2017

Pemex Transformación Industrial utiliza los IFD con el propósito de cubrir los riesgos financieros asociados a sus operaciones, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en el estado separado de situación financiera. Sin embargo, algunos de estos IFD no cumplen con los requerimientos estrictos de la norma contable para ser designados formalmente como instrumentos con fines de cobertura bajo alguno de los modelos de contabilidad de cobertura permisibles, por lo cual se contabilizan, para propósitos de reconocimiento, presentación y revelación, como operaciones con fines de negociación, aunque económicamente los flujos de efectivo generados por estos instrumentos se compensarán, eminentemente en el tiempo, con los flujos a generar por los activos o a liquidar por los pasivos a los cuales se encuentran asociados y por ende, todo el cambio en el valor razonable de estos instrumentos afecta directamente el rubro de rendimiento por derivados financieros, neto, en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor razonable neto de los IFD, vigentes o posiciones abiertas y de las posiciones cerradas no realizadas, reconocidos en el estado separado de situación financiera, ascienden a 9,260.0 y 2,290.0, respectivamente.

El valor razonable y el monto nocional de los IFD del tipo OTC (over the counter), vigentes o posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, considerados por las razones antes expuestas, como operaciones con fines de negociación, se integran como sigue:

- ❖ Los valores razonables incluyen Credit Value Adjustment (CVA) y se obtienen de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes comerciales, tales como Reuters y Bloomberg. Respecto a gas natural, las curvas forward se obtienen de la plataforma de Kiindex Risk Workbench.
- ❖ El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.
- ❖ La información es presentada en miles de pesos (excepto donde se indica).

		2017		2016	
IFD	Posición	Valor		Valor	
		Nocional	Razonable	Nocional	Razonable
Swaps de Gas Natural	PTI Recibe fijo	(51,590.0)	6,917.0	(160,214.0)	(25,144.0)
Swaps de Gas Natural	PTI Recibe variable	50,877.0	(6,273.0)	158,103.0	27,352.0
Opciones de Gas Natural	PTI Compra Call	18,576.0	397.0	73,653.0	11,570.0
Opciones de Gas Natural	PTI Vende Call	(18,576.0)	(396.0)	(73,653.0)	(11,488.0)
Coberturas deuda	PTI Recibe fijo	0.0	8,615.0	0.0	0.0
		<u>(713.0)</u>	<u>9,260.0</u>	<u>(2,111.0)</u>	<u>2,290.0</u>

CUENTA PÚBLICA 2017

El tipo de cambio utilizado para fines de conversión de los IFD al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 19.7867 y 20.6640 pesos por dólar, respectivamente.

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Pemex Transformación Industrial reconoció una utilidad neta de 5,835.0 y 3,172.0, respectivamente reportada en el rubro de rendimiento por derivados financieros, neto, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación.

A continuación, se muestra la ubicación en el estado separado de situación financiera y el valor razonable de los IFD, tanto de las posiciones vigentes o abiertas como de las posiciones cerradas no realizadas, de Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Derivados no designados como instrumentos de cobertura

DERIVADOS EN EL ACTIVO			
Ubicación en el estado de situación financiera		Valor razonable	
		2017	2016
Opciones de gas natural	Instrumentos financieros derivados	398.0	11,570.0
Swaps de gas natural	Instrumentos financieros derivados	7,002.0	29,775.0
Coberturas Deuda	Instrumentos financieros derivados	<u>8,614.0</u>	<u>0.0</u>
Total activo		<u>16,014.0</u>	<u>41,345.0</u>
DERIVADOS EN EL PASIVO			
Ubicación en el estado de situación financiera		Valor razonable	
		2017	2016
Opciones de gas natural	Instrumentos financieros derivados	341.0	11,429.0
Swaps de gas natural	Instrumentos financieros derivados	<u>6,413.0</u>	<u>27,626.0</u>
Total pasivo		<u>6,754.0</u>	<u>39,055.0</u>

El rendimiento neto por IFD reconocido en los resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

Derivados no designados como instrumento de cobertura	Ubicación del rendimiento (pérdida) reconocida en el estado separado de resultado integral por derivados	Importe del rendimiento en el estado separado de resultados integrales por derivados	
		2017	2016
Opciones de gas natural	Rendimiento por derivados financieros, neto	1,431.0	1,766.0
Swaps de gas natural	Rendimiento por derivados financieros, neto	1,125.0	1,406.0
Coberturas deuda	Rendimiento por derivados financieros, neto	3,279.0	0.0
Total		<u>5,835.0</u>	<u>3,172.0</u>

C. Jerarquías de valor razonable

Pemex Transformación Industrial valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Transformación Industrial se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2 están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos. Se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles, para medir el valor razonable de los activos y pasivos de Pemex Transformación Industrial. Cuando están disponibles, Pemex Transformación Industrial calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

A continuación, se presenta la información de los activos y pasivos medidos a valor razonable e indican la jerarquía, de acuerdo con la definición anteriormente descrita, de los insumos utilizados para determinar el valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CUENTA PÚBLICA 2017

Jerarquía del valor razonable				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo al 31 de diciembre 2017
Activos:				
Instrumentos financieros derivados	0.0	16,014.0	0.0	16,014.0
Pasivos:				
Instrumentos financieros derivados	0.0	(6,754.0)	0.0	(6,754.0)
Jerarquía del valor razonable				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo al 31 de diciembre 2016
Activos:				
Instrumentos financieros derivados	0.0	41,345.0	0.0	41,345.0
Pasivos:				
Instrumentos financieros derivados	0.0	(39,055.0)	0.0	(39,055.0)

Cuando las cotizaciones de mercado no están disponibles para medir el valor razonable de los instrumentos financieros de Pemex Transformación Industrial, entonces, Pemex Transformación Industrial utiliza insumos del Nivel 2 para calcular el valor razonable, los cuales están basados en cotizaciones provenientes de fuentes de información comerciales como Reuters y Bloomberg. Estas cotizaciones de mercado son ajustadas internamente usando modelos estándar de precios de mercado para IFD de tasa de interés, moneda, activos y commodities.

El valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en términos nominales, se muestra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,422,706.0	10,422,706.0	8,729,296.0	8,729,296.0
Cuentas, documentos por cobrar y otros	66,842,189.0	66,842,169.0	46,647,824.0	46,647,824.0
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias	125,357,869.0	125,357,869.0	148,568,451.0	148,568,451.0
Pasivos:				
Proveedores	4,604,329.0	4,604,329.0	11,306,708.0	11,306,708.0
Cuentas y gastos acumulados por pagar	10,959,414.0	10,959,414.0	9,685,081.0	9,685,081.0
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias	88,019,846.0	88,019,846.0	72,250,649.0	72,250,649.0
Porción circulante de la deuda largo plazo	5,008,926.0	5,008,926.0	2,249,957.0	2,249,957.0
Deuda a largo plazo	25,437,147.0	27,865,255.0	31,495,026.0	32,822,212.0

El valor razonable de los activos y pasivos financieros presentados en la tabla anterior se muestran solo con carácter informativo.

El valor razonable de los activos financieros circulantes y de los pasivos a corto plazo es igual a su valor nominal, ya que debido a que su vencimiento es a corto plazo, el valor nominal es muy cercano al valor razonable correspondiente.

El valor razonable de la deuda a largo plazo se estima utilizando cotizaciones provenientes de importantes fuentes comerciales de información. Estas cotizaciones de mercado son ajustadas internamente usando modelos de precios estándar. Como resultado de los supuestos utilizados, los valores razonables estimados no necesariamente representan los términos reales en los cuales las operaciones existentes pueden ser liquidadas.

La información relativa a los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas, documentos por cobrar y otros, documentos y cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, inversiones permanentes en subsidiarias y deuda se detalla en las siguientes notas, respectivamente:

- Nota 5, Efectivo, equivalentes y de efectivo
- Nota 6, Cuentas, documentos por cobrar y otros
- Nota 8, Inversiones permanentes en subsidiarias
- Nota 9, Documentos y cuentas por cobrar y pagar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas y compañías subsidiarias
- Nota 12, Deuda a corto y largo plazo

15. Beneficios a los empleados

Hasta diciembre de 2015, La Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) Transformación Industrial tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Transformación Industrial cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. EPS Transformación Industrial tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados.

Para el plan de beneficio definido, EPS Transformación Industrial cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

	2017	2016
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	580,983,272	567,269,188
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	7,590,246	8,008,186
Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado de situación financiera	<u>588,573,518</u>	<u>575,277,374</u>

CUENTA PÚBLICA 2017

El detalle de los beneficios definidos se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo

PASIVO NETO PROYECTADO		
	2017	2016
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	567,269,188.0	599,851,102.0
Costo laboral del Servicio Actual	7,339,685.0	11,168,732.0
Interés neto	45,405,769.0	43,285,816.0
Pago de beneficios definidos	(2,505,067.0)	(2,431,104.0)
(Ganancias) y pérdidas actuariales reconocidas a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	22,448,998.0	(71,690,376.0)
Cambios en supuestos Demográficos	(32,973,519.0)	1,434,721.0
Por experiencia durante el ejercicio	3,162,261.0	3,970,417.0
En activos durante el ejercicio	<u>(232,014.0)</u>	<u>(2,765,970.0)</u>
Subtotal (ganancias) actuariales	(7,594,274.0)	(69,051,208.0)
Transferencia de personal activo 2016	0.0	(2,511,441.0)
Transferencias a EPS al 31 de diciembre de 2015	159,970.0	(40,634.0)
Transferencia de pensionados	(5,308,962.0)	9,293,099.0
Contribuciones al fondo	<u>(23,783,037.0)</u>	<u>(22,295,174.0)</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del periodo	<u><u>580,983,272.0</u></u>	<u><u>567,269,188.0</u></u>

Las ganancias actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por (7,594,274.0), generadas en 2017 y (69,051,208.0) en 2016, independientemente del incremento normal que sufrieron de un año a otro las obligaciones por concepto de cambios en la población, edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones, obedecen, principalmente, al aumento en las tasas de descuento y de rendimiento de los activos del plan, de 7.9% a 8.2%.

CUENTA PÚBLICA 2017

CAMBIOS EN LOS ACTIVOS DEL PLAN		
	2017	2016
Activos del plan al inicio del año	3,316,762.0	1,529,350.0
Rendimiento esperado de los activos	6,658.0	239,510.0
Pagos con cargo al fondo	(25,107,216.0)	(23,513,242.0)
Contribuciones de la empresa al fondo	23,783,037.0	22,295,174.0
Ganancia / (Pérdida) actuarial de activos	<u>232,014.0</u>	<u>2,765,970.0</u>
Activos del plan al final del año	<u>2,231,255.0</u>	<u>3,316,762.0</u>

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período asciende a 27,792,597.0 y los pagos esperados para 2018 es de 28,062,867.0.

La distribución de los activos del plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

ACTIVOS DEL PLAN		
	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	54,666.0	2,907,474.0
Instrumentos de deuda	<u>2,176,589.0</u>	<u>409,288.0</u>
Suman los activos del plan	<u>2,231,255.0</u>	<u>3,316,762.0</u>

CUENTA PÚBLICA 2017

CAMBIOS EN LAS OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS (OBD)		
	2017	2016
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	570,585,950.0	601,380,452.0
Costo laboral del servicio actual	9,384,699.0	11,168,732.0
Costo financiero	45,412,427.0	43,525,326.0
Pagos de beneficios definidos	(27,612,283.0)	(25,944,346.0)
Modificaciones al plan	(2,045,014.0)	0.0
Monto de (ganancias) actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral	(7,362,261.0)	(66,285,238.0)
Transferencia de personal Cogeneración	159,970.0	0.0
Transferencias personal activo durante 2017	(5,308,961.0)	9,293,099.0
Transferencia de personal activo 2016	<u>0.0</u>	<u>(2,552,075.0)</u>
Obligaciones por beneficios definidos al final del año	<u>583,214,527.0</u>	<u>570,585,950.0</u>

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo.

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de (12.5%) y 15.9%, respectivamente, en las obligaciones.

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo.

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de (12.7) % y 16.0%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 22.4% y (17.1) %, respectivamente en las obligaciones.

La tabla base de mortalidad es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (incluye mejoras a la mortalidad al 2017).

CUENTA PÚBLICA 2017

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

Los activos del plan están en dos fideicomisos denominados Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE) y Fideicomiso de Cobertura Laboral y de Vivienda (FICOLAVI), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

Las siguientes tablas presentan información de los activos del plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE UTILIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Otros insumos observables significativos (Nivel 2)	Insumos no observables significativos (Nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	54,666.0	0.0	0.0	54,666.0
Activos financieros disponibles para la venta instrumentos de deuda	<u>2,176,589.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>2,176,589.0</u>
Total	<u>2,231,255.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>2,231,255.0</u>

MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE UTILIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016				
	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Otros insumos observables significativos (Nivel 2)	Insumos no observables significativos (Nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,907,474.0	0.0	0.0	2,907,474.0
Activos financieros disponibles para la venta	0.0	0.0	0.0	0.0
Instrumentos de deuda	409,288.0	0.0	0.0	409,288.0
Total	<u>3,316,762.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>3,316,762.0</u>

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	2017	2016
Tasa de incremento de los salarios	4.8%	4.8%
Tasa de incremento de las pensiones	3.8%	3.8%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.7%	7.7%
Supuesto de inflación	3.8%	3.8%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	7.9%	8.2%
Duración promedio de la obligación (años)	18.4	17.7

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

Otros beneficios a largo plazo

EPS Transformación Industrial tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta

CUENTA PÚBLICA 2017

básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los siguientes:

CAMBIOS EN EL PASIVO NETO PROYECTADO DE OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO		
	2017	2016
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	8,008,186.0	9,641,521.0
Cargo a resultados del período	1,475,090.0	1,509,466.0
Ganancias actuariales reconocidas en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	404,831.0	(1,419,590.0)
Cambios en supuestos Demográficos	(496,916.0)	(109,750.0)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(1,589,472.0)	(1,548,277.0)
Modificaciones al plan	0.0	(65,184.0)
Transferencia de personal Cogeneración	1,200.0	0.0
Transferencias de personal activo durante 2017	<u>(212,673.0)</u>	<u>0.0</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del período	<u>7,590,246.0</u>	<u>8,008,186.0</u>

16. Provisión para créditos diversos

Pemex Transformación Industrial está sujeto al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se realizarán auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías se firmarán planes de Acción que atenderán las irregularidades detectadas y se ingresarán a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).

Para el ejercicio de 2017 y 2016 mediante oficio DJ/SJAC/030-2015 de la Dirección Jurídica de Pemex, establece que Pemex Transformación Industrial queda libre de responsabilidad del Programa de remediación de Terrenos para Industrias, S.A., por lo que el 21 de febrero de 2016, se notificó el acuerdo ASEA/USIVI/DGSIVTA/AC/AMB/00149-2015 ordenando cierre del expediente administrativo.

CUENTA PÚBLICA 2017

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se enfrentan diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados, por lo que a esa fecha se tiene registrada una provisión por 1,283,068.0 y 2,197,269.0, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo por provisión ambiental, juicios y otros se integra como sigue:

	2017	2016
Juicios laborales	1,143,690.0	1,192,146.0
Otros juicios y procedimientos judiciales	139,378.0	1,005,123.0
Provisión para gastos protección ambiental y remediación ecológica	<u>2,680,776.0</u>	<u>2,690,736.0</u>
	<u><u>3,963,844.0</u></u>	<u><u>4,888,005.0</u></u>

A continuación, se muestra el análisis de la provisión para juicios y gastos ambientales:

	2017	2016
<u>Juicios en proceso</u>		
Saldo al inicio del año	2,197,269.0	1,801,829.0
Incremento de la provisión contra resultados	100,081.0	1,109,690.0
Disminución de la provisión contra resultados	<u>(1,014,282.0)</u>	<u>(714,250.0)</u>
Saldo al final del año	<u><u>1,283,068.0</u></u>	<u><u>2,197,269.0</u></u>
<u>Gastos ambientales</u>		
Saldo al inicio del año	2,690,737.0	2,702,125.0
Incremento de la provisión contra resultados	266,138.0	1,226,373.0
Disminución de la provisión contra resultados	<u>(276,099.0)</u>	<u>(1,237,762.0)</u>
Saldo al final del año		

CUENTA PÚBLICA 2017

	2017	2016
	<u>2,680,776.0</u>	<u>2,690,736.0</u>

A continuación, se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2017

El 11 de junio de 2015 se notifica el acuerdo del 1º de junio de 2015, dictado por la Segunda Sala Regional del Noreste con número de expediente 2383/15-06-02-4, por el cual se emplaza a Pemex Transformación Industrial (PTRI), antes Pemex-Refinación (PR) al juicio contencioso administrativo promovido por los C. Severo Granados Mendoza, Luciano Machorro Olvera e Hilario Martínez Cerda, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal del Ejido Tepehuaje, en el cual demandan la supuesta resolución en negativa ficta recaída a su escrito de reclamación patrimonial del Estado, por el que reclamaron de PTRI el pago de daños y perjuicios sufridos en huertos de naranja, aparentemente provocados por derrame de hidrocarburo en sus terrenos, por 2,094,232.0. Se contestó la demanda interponiendo diversas excepciones. Actualmente se encuentra en desahogo de pruebas. Se encuentra pendiente solo la prueba pericial en materia ambiental y de cítricos, por parte del perito tercero en discordia, el cual se encuentra pendiente el nombramiento por parte de la Segunda Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

2016

Expediente 28733/10-17-03-7, Pemex Transformación Industrial (PTRI), antes Pemex Refinación (PR) contra SAT.

En febrero de 2010, el SAT dio a conocer a PTRI, antes PR las observaciones resultantes de la revisión a los estados financieros del ejercicio 2006 por las contribuciones federales correspondientes al IVA y el impuesto a los rendimientos petroleros. Mediante resolución del 20 de septiembre de 2010, el SAT determinó un crédito fiscal a cargo de PTRI, por la supuesta omisión en el entero de IVA, actualización, recargos y multas, por la cantidad de 1,553,372.0 con corte al mes de agosto de 2010. El 30 de noviembre de 2010, TRI promovió contra dicha resolución, juicio contencioso administrativo ante la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, correspondiéndole el número de expediente 28733/10-17-03-7. El 31 de marzo de 2016, la Primera Sección de la Sala Superior declaró la validez de la resolución impugnada. Pemex Transformación Industrial interpuso amparo directo correspondiéndole el número de expediente 402/2016 del índice del Segundo Tribunal Colegiado en materia administrativa del Primer Circuito. El 1º de diciembre de 2016, el amparo fue resuelto otorgando el amparo a Pemex Transformación Industrial. El 25 de mayo de 2017 se obtuvo una resolución absolutoria sin pago a favor de PTRI, derivado del cumplimiento a sentencia el SAT tuvo por desvirtuados los hechos y omisiones que dieron origen al crédito fiscal y concluyó la revisión.

Expediente DE-024-2010 y acumulado 15/2013, PTRI, antes PR contra Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE).

El 20 de agosto de 2013 la COFECE emite resolución en la que determinó lo siguiente:

- Que Pemex Transformación Industrial (PTRI), antes Pemex Refinación (PR), incurrió en una práctica monopólica relativa, consistente en condicionar “La venta de productos petrolíferos, al consumo de sus servicios de autotransporte.”
- Impuso a PTRI multa por 653,215.0.
- Ordenó su corrección mediante la presentación de un esquema de cumplimiento,
- Otorgó 30 días para cumplir con las medidas siguientes:
 - La modificación de los contratos, para permitir el transporte del combustible hasta la estación de servicio por parte de los particulares,
 - La notificación de lo anterior a franquiciatarios y transportistas y,
 - La difusión en un diario de circulación nacional y en su página de internet.

El 12 de septiembre de 2013, PTRI promovió amparo contra la resolución del 20 de agosto de 2013. El amparo fue negado por el Juzgado de Distrito, por lo cual se interpuso recurso de revisión ante el Primer Tribunal Colegiado Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, dicho recurso fue atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a petición de la Procuraduría General de República, por considerarlo un asunto de relevancia y trascendencia, el recurso se radicó con el número 415/2015. La segunda sala de la SCJN en sesión del 25 de enero de 2017, emitió resolución en el que ampara y protege a PTRI, en contra de los actos reclamados a la COFECE.

Los resultados de los procesos incluidos en estos estados financieros separados son de pronóstico incierto, ya que la determinación final la tomarán las autoridades competentes. Pemex Transformación Industrial registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Cuando una estimación razonable no puede hacerse, se incluye una revelación cualitativa en estas notas a los estados financieros. Pemex Transformación Industrial no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de Pemex Transformación Industrial, así como el resultado del proceso correspondiente.

17. Impuesto a la utilidad

a. Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)

El IEPS es un impuesto indirecto sobre la enajenación de gasolinas y diésel en territorio nacional, que Pemex Transformación Industrial recauda a los clientes. Las cuotas aplicables dependen del producto que se enajena.

A partir de febrero de 2017 se aplican cuotas por cada litro de gasolina y diésel vendido, mismas que son modificadas semanalmente a través del "Acuerdo por el que se dan a conocer los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al período que se especifica".

Durante 2016 se aplicaron cuotas por cada litro de gasolina y diésel vendido, mismas que son modificadas mensualmente a través del "Acuerdo por el que se dan a conocer las cuotas complementarias y las cuotas definitivas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicables a las gasolinas y al diésel, así como los precios máximos de dichos combustibles aplicables para el mes respectivo". Asimismo, para el caso de venta de productos en zonas fronterizas con los Estados Unidos de América, estas cuotas eran modificadas de manera semanal a través del "Acuerdo por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales, las cuotas disminuidas y los precios máximos al público de las gasolinas que se enajenen en la región fronteriza con los Estados Unidos de América".

Hasta el ejercicio de 2015 se aplicaron tasas del IEPS variables, que era relativamente la equivalencia a la diferencia entre el precio de referencia internacional de cada producto (ajustado por costos de flete, manejo y factor de calidad) y el precio de menudeo del producto a sus clientes (sin incluir el IVA, el margen comercial y los costos de flete).

b. Impuesto sobre la renta

Pemex Transformación Industrial es sujeto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El ISR se calcula aplicando la tasa del 30% al resultado fiscal, obtenido en el ejercicio. El resultado fiscal se determina como sigue: Se obtendrá la utilidad fiscal disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas en el Título II. A la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuirán en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente a efectos de inflación, diferencias entre depreciación, gastos no deducibles y otros.

CUENTA PÚBLICA 2017

Al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2016 se generó una pérdida fiscal de 3,548,664.0 y de 54,538,426.0, respectivamente.

c. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el impuesto a la utilidad diferido se integra como sigue:

	2017	2016
Provisión ambiental	804,233.0	620,798.0
Provisión para pago de seguros y fianzas	384,920.0	0.0
Provisión para juicios en proceso	0.0	659,181.0
Anticipos de clientes	2,732,098.0	1,015,686.0
Sueldos y prestaciones por pagar	56,940.0	70,897.0
Reserva laboral (1)	<u>82,988,866.0</u>	<u>81,114,110.0</u>
Impuesto a la utilidad diferido activo	<u>86,967,057.0</u>	<u>83,480,672.0</u>
Propiedades planta y equipo	(5,564,048.0)	(4,844,336.0)
Ingresos por método de participación	(414,420.0)	(1,108,965.0)
Instrumentos financieros derivados neto	0.0	951.0
Otros anticipos netos	<u>(15,398.0)</u>	<u>(37,612.0)</u>
Impuesto a la utilidad diferido pasivo	<u>(5,993,866.0)</u>	<u>(5,989,962.0)</u>
Pérdidas fiscales	<u>3,548,664.0</u>	<u>54,538,426.0</u>
Impuesto a la utilidad diferido activo (2)	<u>84,521,855.0</u>	<u>132,029,136.0</u>

(1) La administración consideró no reconocer el impuesto a la utilidad diferido activo debido a la poca probabilidad de la realización de las diferencias temporales.

d. Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias entregarán anualmente al Gobierno Federal un dividendo estatal que comenzará a cobrarse en el ejercicio fiscal de 2016, el cual será determinado por el Estado y será como mínimo el equivalente al 30% de los ingresos después de impuestos que generen por las actividades sujetas a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

No obstante a lo anterior, la SHCP propuso al Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo, que Petróleos Mexicanos no pague un dividendo estatal durante 2017.

Para fundamentar su propuesta, la SHCP tomó en consideración los siguientes elementos proporcionados por Petróleos Mexicanos:

- La situación financiera de Pemex en 2015 y para 2016 la observada al primer trimestre y la estimada al cierre del año, así como la proyección de los estados financieros por cada una de las empresas productivas subsidiarias para el ejercicio fiscal de 2016.
- Los planes, opciones y perspectivas de inversión y financiamiento para la cartera de proyectos en exploración y producción de hidrocarburos, así como un análisis sobre su rentabilidad.
- Estados financieros proforma 2017-2022.

Con base en lo anterior, el Comité Técnico emitió opinión favorable sobre la propuesta de la SHCP en la cuarta sesión ordinaria celebrada el día 18 de agosto de 2016, en acuerdo único el Comité Técnico, por unanimidad, con fundamento en el artículo 97, fracción II, de la Ley de Petróleos Mexicanos y 54 del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como de la Cláusula Décima, fracción VII, del Contrato Constitutivo del Fondo, emite opinión favorable sobre el monto propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de cero pesos como Dividendo Estatal a favor del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2017, a cargo de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias.

18. Patrimonio

a. Patrimonio

El patrimonio de Pemex Transformación Industrial está constituido por los bienes, derechos y obligaciones, que haya adquirido o se hayan asignado, transferido, o adjudicado; por los que adquiera por cualquier título jurídico, ministraciones presupuestarias o donaciones, así como por los rendimientos de sus operaciones.

CUENTA PÚBLICA 2017

Tal y como se menciona en la Nota 1, el patrimonio de la entidad se integró mediante la aportación del patrimonio neto de los extintos Organismos Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica, el cual ascendía a (99,511,648.0), 68,923,615.0 y (18,106,917.0), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Pemex Transformación Industrial realizó diversas transferencias de activos a las Empresas Productivas Subsidiarias, Pemex Logística, Pemex Etileno, Pemex Fertilizantes y Pemex Cogeneración las cuales se integran a continuación:

	Nota	2017	2016
Otros activos	11	268,008.0	381,251.0
Inventarios	7	0.0	257,389.0
Propiedades, planta y equipo	10	236,235.0	948,499.0
		<u>504,243.0</u>	<u>1,587,139.0</u>

Derivado de las transferencias anteriores se protocolizaron las actas de transferencia para los ejercicios de 2017 y 2016.

b. Resultados acumulados

Derivado de la transferencia de patrimonio que se menciona en la Nota 1 se obtuvieron utilidades (pérdidas) acumuladas integrales por (92,825,881.0), (47,052,623.0) y (3,872,775.0), correspondientes a Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados acumulados de Pemex Transformación Industrial ascendieron a (92,864,254.0) y (30,057,753.0), los cuales se incrementaron con el resultado del ejercicio 2017.

En noviembre de 2017, Pemex Transformación Industrial por acuerdo del Consejo de Administración efectuó la transferencia del 100.0% de la inversión que tenía en CH4 Energía; S.A. de C.V. a su subsidiaria Mex Gas Internacional, S.L., dicha transferencia ascendió a 320,001.0 (Ver Nota 8) y se aplicó a los resultados acumulados.

c. Resultado integral del período

CUENTA PÚBLICA 2017

Está representado por el rendimiento neto del ejercicio más los efectos de aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones o reducciones del patrimonio.

19. Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos netos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran por:

	2017	2016
Otros ingresos:		
Ingresos por pérdidas no operativas	22,899,921.0	0.0
Cancelación de provisiones	1,002,719.0	1,240,222.0
Servicios de capacidad, distribución	2,897,157.0	2,207,640.0
Indemnizaciones de seguros	436,617.0	1,277,149.0
Adhesión y mantenimiento de franquicias	917,934.0	1,059,333.0
Rentas	48,854.0	46,762.0
Manejo de Turbosina y servicios auxiliares	1,072,295.0	1,027,241.0
Tasa negativa IEPS	0.0	82.0
Ingresos varios	281,758.0	624,877.0
Penalizaciones	267,449.0	2,488,976.0
Venta de activo fijo	52,785.0	2,687,652.0
Venta de acciones (1)	<u>3,141,709.0</u>	<u>22,684,737.0</u>
	<u>33,019,198.0</u>	<u>35,344,671.0</u>
Otros gastos:		
Pérdidas no operativas	0.0	9,091,870.0
Costo de venta de inversiones permanentes en subsidiarias (1)	0.0	7,473,698.0
Costo de ventas de activos fijos	462,228.0	1,188,064.0
Transporte y distribución de gas natural	6,507,553.0	8,830,967.0
Incremento en provisiones y reservas	1,383,093.0	1,153,017.0
Gastos varios	102,790.0	145,330.0

CUENTA PÚBLICA 2017

	2017	2016
Gastos por servicios	0.0	547,125.0
Peajes	145,325.0	252,160.0
Gastos por siniestros	<u>2,749.0</u>	<u>195,368.0</u>
	<u>8,603,738.0</u>	<u>28,877,599.0</u>
Otros ingresos, neto	<u>24,415,460.0</u>	<u>6,467,072.0</u>

(1) En 2017 y 2016 Pemex Transformación Industrial enajenó las acciones que tenía en las compañías Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V. y Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V., respectivamente (Ver Nota 8). Esta operación generó una utilidad de 2,785,222.0 y 15,211,039.0, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 Pemex Transformación Industrial transfirió el costo por las pérdidas no operativas (tomas clandestinas) a Pemex Logística.

Pemex Transformación Industrial contrató los servicios tanto de Pemex Logística como del CENEGAS para mover sus productos de los centros de producción a los puntos de consumo. Asimismo con fecha 16 de febrero de 2017, la CRE emitió la resolución RES/179/2017, mediante la cual se emite la "Metodología del costo trasladable por las pérdidas no operativas aplicable a las tarifas que forman parte de los términos y condiciones para la prestación, del servicio de transporte por ducto de petrolíferos autorizados a Pemex Logística", en dicha resolución se autoriza a Pemex Logística trasladar los costos que ésta empresa tiene por las pérdidas no operativas, entendiéndose por pérdidas no operativas aquellas extracciones efectuadas en un sistema de transporte por ducto de un determinado volumen de producto de dicho sistema, sin la autorización previa del usuario del servicio de transporte ni del transportista. Para que estas pérdidas no operativas puedan ser transferidas a los usuarios, es necesario que éstas queden fuera del control del transportista, siendo la ocurrencia de éstas a pesar de las acciones de mitigación y mantenimiento que éste haya realizado conforme a un programa anual de seguridad y reparación del sistema asociado a la reducción de pérdidas para los próximos 5 años.

A la fecha de la emisión de este informe no se tienen identificados, ni cuantificados los efectos que se deriven de dicha resolución de la CRE, con respecto a las pérdidas no operativas las cuales puedan ser transferidas a los usuarios (precio de venta), y los análisis correspondientes a las pérdidas que quedan fuera del control del transportista.

20. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2017 se tiene celebrados compromisos contractuales por servicio de compresión, transporte de gas natural y gas licuado como se muestran a continuación:

- a. Contrato con T.D.F, S. de R. L. de C. V. para el transporte del GLP a un plazo de 20 años.

Los compromisos por devengar al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 1,680,348.0 y están valuados a valor presente del ejercicio base 2011, a la tasa nominal de descuento del 8.8%.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

PAGOS FUTUROS	
2018	111,068.0
2019	121,258.0
2020	132,383.0
2021	144,528.0
2022	157,788.0
2023 en adelante	<u>1,013,323.0</u>
	<u>1,680,348.0</u>

- b. Contrato con Ductos del Altiplano, S. A. de C. V. para el transporte del GLP a un plazo de 15 años.

Los compromisos por devengar al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 1,069,835.0 y están valuados a valor presente del ejercicio base 2011, a la tasa nominal de descuento del 8.8%.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2017

PAGOS FUTUROS	
2018	108,634.0
2019	118,600.0
2020	129,481.0
2021	141,361.0
2022	154,330.0
2023 en adelante	<u>417,429.0</u>
	<u>1,069,835.0</u>

c. Contrato con Abengoa Cogeneración Tabasco, S. de R. L. de C. V., para la generación eléctrica y vapor, el transporte del GLP a un plazo de 20 años.

Los compromisos por devengar al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 677,179.0 y están valuados a valor presente del ejercicio base 2013, a la tasa nominal de descuento del 9.2%.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

PAGOS FUTUROS	
2018	21,069.0
2019	23,098.0
2020	25,323.0
2021	27,762.0
2022	30,435.0
2023 en adelante	<u>549,492.0</u>
	<u>677,179.0</u>

d. Contrato celebrado con El Paso – Sempra, S. de R. L. de C. V., para la compresión de gas natural a un plazo de 20 años.

Los compromisos por devengar al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 152,568.0 y están valuados a valor presente del ejercicio base 2013, a la tasa nominal de descuento del 8.8%.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

PAGOS FUTUROS	
2018	36,866.0
2019	40,249.0
2020	43,941.0
2021	31,512.0
	152,568.0

21. Eventos subsecuentes

a. Mediante contrato de compraventa de activos de fecha 31 de agosto de 2017 entre Air Liquide México, S. de R. L. de C. V. (Air Liquide) como comprador y Pemex Transformación Industrial (PTRI) como vendedor, el 2 de marzo del 2018, PTRI facturó a Air Liquide la planta reformadora de metano con vapor No. U-3400 productora de hidrógeno y vapor de la Refinería “Miguel Hidalgo” ubicada en Tula de Allende, Estado de Hidalgo, México, así como los costos asociados y ajustes de precios, por 1,112,596.0.

b. Mantenimiento de refinerías

La refinería de Madero suspende actividades en razón de un programa de mantenimiento mayor a partir de agosto 2017; actualmente se encuentran operando las Plantas de Hidrógeno, Combinada Maya, Hidro de naftas U-300, Fraccionadora de gases U-300, un tren de planta coque e Hidro de destilados U-500, se estima la reanudación total de la Refinería en el mes de marzo 2018.

La refinería Salina Cruz deja de operar a partir de julio del 2017 a consecuencia de las inundaciones provocadas por la tormenta tropical "Calvin", posteriormente por incendio en casa de bombas denominada 500 mil y por los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre del 2017. El reinicio de actividades fue el 7 de noviembre de 2017; actualmente la refinería opera con un tren de proceso, debido a baja disponibilidad eléctrica, estimando reanudar a finales del mes de marzo 2018.

La refinería de Minatitlán a partir de octubre de 2017 sale de operación el área denominada Minatitlán 2 para atender rehabilitaciones mayores de plantas de proceso, el 14 diciembre de 2017 queda fuera de operación toda la refinería en base a la señal económica y se aprovecha para mantenimientos de oportunidad, actualmente se encuentran operando Minatitlán 1, con las plantas Primaria 3, Hidro de naftas U-400, Reformadora U-500, se prevé regreso de operación total de la Refinería en el mes de abril 2018.

CUENTA PÚBLICA 2017

c. El precio promedio del gas natural es de US 3.5437 por MMBtu; este precio disminuyó aproximadamente en 65.8% sobre el precio promedio de 2015 que fue de US 2.1374 por MMBtu..

d. Los precios promedios del gas licuado (referencias internacionales) son:

	2018	2017	Variación %
Propano (UScts/gal)	92.96	80.17	15.9
Butano (UScts/gal)	105.77	116.93	(9.5)
Isobutano (UScts/gal)	105.39	107.22	(1.7)

e. Los precios promedios de las gasolinas al público en general son:

	2018	2017	Variación %
Magna	16.46	16.51	(0.3)
Diésel	17.38	17.48	(0.5)
Premium	18.13	18.27	(0.8)

f. Los tipos de cambio publicados son:

	2018	2017	Variación %
Dólar estadounidense	18.32	18.70	(2.0)
Euro	22.73	20.0	13.6
Libra esterlina	25.95	23.34	11.2

22. Eventos relevantes

Alianza para Suministro de Hidrogeno

El 23 de febrero de 2017 Pemex Transformación Industrial concretó su primera alianza en servicios auxiliares en refinación, para el suministro de hidrógeno. Derivado de un concurso competitivo la empresa Air Liquide México, S. A. de R. L. de C. V., es el socio que suministrará hidrogeno a la refinería Miguel Hidalgo en Tula, para los próximos 20 años.

Con esta alianza Pemex Transformación industrial aprovecha los beneficios de la reforma energética, asimismo esta alianza le permitirá fortalecer su desempeño operativo y destinará mayores recursos a los procesos centrales de refinación y se mejorará la confiabilidad del suministro de hidrogeno, con lo que se espera disminuir el número de paros no programados y se incrementará la producción de gasolinas en la refinería.

Con base en lo que se establecerá en el contrato Air Liquide México, S. de R. L. de C. V. operará la planta existente e invertirá en una segunda planta para suministrar el total de hidrogeno requerido para los proyectos de ampliación de la refinería de Tula.

El 2 de marzo de 2018, los activos, costos asociados y ajustes fueron facturados los activos de Planta reformadora de metano con vapor No. U-3400 productora de hidrógeno y vapor, mediante contrato de compraventa de activos de fecha 31 de agosto de 2017.

Proyecto Etileno XXI

El Gobierno Federal a través de la entonces Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) decidió promover la inversión privada con la finalidad de desarrollar un complejo petroquímico que haga competitivo al país en esta materia, el cual fue denominado Etileno XXI, que consiste en construir un cracker (planta de etileno) en la zona de Coatzacoalcos, Veracruz, al que PGPB suministrará etano gas para la producción de etileno, polietileno, polipropileno y otros derivados.

Para este proyecto se realizó una subasta pública en la que participaron diversas empresas del ramo, resultando ganadoras la mexicana Grupo IDESA, S. A. de C. V. y la brasileña Braskem, S. A. En razón de lo anterior, el 19 de febrero de 2010 se firmó el contrato de suministro de etano.

El inicio de operaciones de Etileno XXI ocurrió en el año 2016 y para la ejecución de este Proyecto, la subsidiaria comprometió el suministro de 66 mil barriles diarios de etano por 20 años.

CUENTA PÚBLICA 2017

Pemex Gas y Petroquímica Básica diseñó un portafolio de proyectos que le permite, entre otros aspectos, disponer de una adecuada infraestructura de proceso para aprovechar la oferta de hidrocarburos de PEP, contar con una flexibilidad operativa en el sistema de transporte, aprovechar el potencial de cogeneración eléctrica, así como atender la demanda de etano requerida por el proyecto Etileno XXI.

En apego al marco normativo para la integración de su Plan de Negocios PGPB, y en particular al Programa Sectorial de Energía (PSE) - Eje Rector de Hidrocarburos y la Estrategia Nacional de Energía (ENE), se estableció en el objetivo No. 4 la iniciativa estratégica Etileno XXI.

Esta iniciativa consiste en disponer en la región sureste, con la infraestructura de proceso y transporte necesaria para abastecer la demanda de etano del Proyecto Etileno XXI, de Petroquímica Mexicana de Vinilo (PMV) y de Pemex Petroquímica (PPQ). Para el proceso se considera acondicionar 3 plantas fraccionadoras y 4 plantas endulzadoras de condensados en los C.P.G. Cactus y Nuevo Pemex, el acondicionamiento de la Planta Criogénica II para recuperar C2+ y la integración de un sistema de bombeo de C2+ para la Planta Criogénica I en el C.P.G. Ciudad Pemex y la adecuación del anillo de etano en el CPG Área Coatzacoalcos para dar flexibilidad operativa para el suministro de etano al proyecto Etileno XXI, PMV y PPQ. Para el transporte, se considera la construcción de tres ductos: Nuevo Pemex – Cactus (16" x 13.5 Km) y Cactus – Cangrejera con derivación en Pajaritos (24" x 131.5 km) para etano gas y Ciudad Pemex – Nuevo Pemex (20" x 80.5 Km) para Etano Plus.

Las acciones relacionadas al cumplimiento de dicha iniciativa se sustentan con los contratos en donde se muestran los montos y avances a continuación:

Contratos de obra asociados al Proyecto Etileno XXI	Monto del contrato	Avance		
		Físico	Financiero	Monto ejercido del contrato
Adecuación del anillo de etano en el CPG Área Coatzacoalcos	164.0	100.0%	100.0%	164.0
Endulzadora de condensados y fraccionadora en				
Cactus	695.0	100.0%	99.7%	693.0
Criogénica 2 de integración con planta criogénica 1				
Cd. Pemex (fase 1)	231.0	100.0%	100.0%	231.0
Criogénica 2 de integración con planta criogénica 1				
Cd. Pemex (fase 2)	967.0	100.0%	94.7%	916.0
Endulzadora de condensados y fraccionadoras en				
nuevo Pemex	<u>1,226.0</u>	96.7%	98.8%	<u>1,212.0</u>
Totales	<u>3,283.0</u>	98.7%	98.0%	<u>3,216.0</u>

Al 31 de diciembre de 2017 como Pemex Transformación Industrial, las obras contratadas ascienden a 3,283.0, mismas que muestran un avance financiero del 98.0% equivalente a 3,216.0.

Suspensión de actividades de refinerías

- a. La refinería de Madero suspende actividades a razón de un programa de mantenimiento mayor en septiembre; el cual de acuerdo a comentarios con las gerencias de mantenimiento de las refinerías su reinicio de actividades será aproximadamente a finales de noviembre.
- b. La refinería Salina Cruz deja de operar a partir de julio a consecuencia de las inundaciones provocadas por la tormenta tropical "Calvin", posteriormente por los sismos del 7 y 19 de septiembre. Se tiene programado el reinicio de actividades a finales de noviembre o principios de diciembre de acuerdo a comentarios de la administración.

Contratos de comercialización en línea de Gas

- a. El 1° de noviembre de 2017 entro en vigor una nueva regulación por parte de la CRE, entre los cambios más importantes se encuentra un nuevo formato de "Contrato de Comercialización" en la línea de gas LP, por lo que al día de hoy PTRI se encuentra en proceso de actualización de todos los contratos que tenían con el formato anterior.
- b. En el mes de julio de 2017 se implementó la primera fase de la regulación asimétrica por parte de la CRE, lo que originó una limitación en la participación del mercado de PTRI en la línea de gas natural y un nuevo formato en los contratos con los clientes, denominados "Contratos de comercialización", por lo que, desde su implementación al día de entrega de este apéndice, PTRI se encuentra en proceso de actualización de todos los contratos que tenían con el formato anterior.

Créditos en línea de Gas

Así mismo los límites de crédito otorgados a los clientes en la línea de gas LP eran autorizados por el Grupo de Administración de Riesgo Comercial (GARIC), y a partir del mes de noviembre de 2017 la GARIC autoriza únicamente aquellas líneas de crédito superiores a 100.0 millones de pesos, dejando a la Subdirección Comercial de Gas LP como la responsable de autorizar aquellos importes de líneas de crédito inferiores.

Liberación de precios en la línea de Gas Natural

En los meses anteriores a junio de 2017 los precios del gas natural eran regulados por la CRE, sin embargo, en julio los precios fueron liberados, por lo que el responsable de la autorización de los precios es el Comité de Precios de PTRI.

Pérdidas no operativas (tomas clandestinas)

En 2017 se generaron pérdidas no operativas (tomas clandestinas) derivadas de los servicios relativo a la Transportación de productos petrolíferos que son recibidos por parte de Pemex Logística a través del sistema nacional de ductos, lo que originó y atendiendo las disposiciones vigentes establecidas en la Resolución RES/179/2017 emitida por la CRE se facturaron 22,899,921.0 por concepto de indemnización por daños y perjuicios, el ingreso de referencia se incluye en el rubro de ingresos por servicios en Estado separado de resultados integrales, la determinación de monto facturado se llevó a cabo considerando los lineamientos establecidos en el contrato de prestación de servicios que se tiene con Pemex Logística.

Autorizó

Mtro. René Cervantes Uribe
Contabilidad Financiera para PTRI

Elaboró

C.P. Jorge Armando Valencia Ramírez
Analista Financiero